

La cruzada del presidente contra las fake news

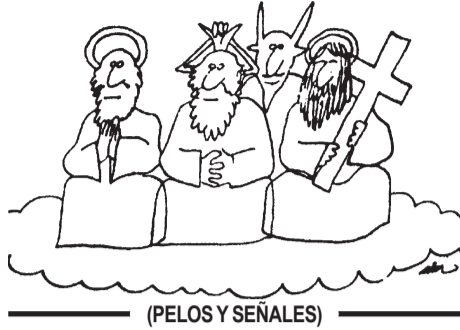
# “Quién es quién en las mentiras de la semana”



El presidente Andrés Manuel López Obrador  
...sin tregua contra las falsedades...

**Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El ingeniero”, y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”**

## La Columna del Diablito



UNA, DOS Y... ¡TRES!

¡COMENZAMOS!

### CORAZÓN TRICOLOR...

Gracias a **Andrés Manuel López Obrador**, **José Manuel González Mota**, es diputado local por Morena y presidente municipal electo de Asientos, por **¡Morena!** Lo que no hubiera sucedido si **José Manuel** hubiera continuado en las filas del **PRI**.

No obstante, **González Mota** sigue suspirando por el RIP, pues es de corazón tricolor y alma masoquista.

### MOTA Y SU PASIÓN ENFERMIZA POR CARLOS LOZANO...

Por eso, cada vez que le ponen una grabadora enfrente habla muy bien de su excorreligionario, **Carlos Lozano de la Torre "El Patrón del Mal"**, de quien asegura que, "en cuestión de seguridad, se le respeta".

¡Bolas **don Cuco!**

Pues no sé en qué galaxia viva **José Manuel**, pero el sexenio del "**Patrón del Mal**" el narco terminó por extender sus fuertes raíces y se vivió una lucha encarnizada entre dos jefes policiacos: el general **Rolando Eugenio Hidalgo Eddy**, secretario de Seguridad Pública Estatal y **Felipe de Jesús Muñoz Vázquez**, procurador general de Justicia del Estado, quienes se acusaban mutuamente de pertenecer al narco, de distintos cárteles.

**Hidalgo Eddy** era fante, autoritario, mentiroso y mamón. Y se ganó la animadversión de **Felipe de Jesús**, cuando el militar fue a la Procuraduría General de Justicia, para "regañarlo", porque no se reportaba con él.

**Felipe** le respondió: "Es usted quien debe reportarse conmigo, yo soy el procurador general de justicia, usted secretario de Seguridad Pública. Y le recomendó viera el organigrama".

Ahí comenzó la guerra y comenzaron a surgir intereses turbios, egos y... acusaciones. Hábil en inventar delitos y fabricar culpables donde no los hay, **Felipe de Jesús** hizo declarar a varios jefes policiacos municipales, que el ge-



**Israel Muñoz Marmolejo en manos del narco...durante el interrogatorio...**

neral **Hidalgo** recibía grandes sobres manila llenos de billetes que le mandaba el "**Cártel de la Oficina**", y eso consta en varias averiguaciones previas.

Sin embargo, "**El Patrón del Mal**", no le creyó y le ordenó que no pidiera al juez en turno orden de aprehensión en contra de **Hidalgo Eddy**: "No quiero tener broncas con el Ejército Mexicano".

Pero el general insistía en que el narco era **Felipe de Jesús**: "A esos hijos de la chingada, los huelo a kilómetros de distancia", solía alardear. Y, como prueba, mencionaba el "levantamiento" que el cártel de **La Oficina** hizo de dos de los sobrinos de **Felipe**: **Israel Muñoz Marmolejo** y **Carlos Alberto Marmolejo**, a quienes elementos de ese grupo interrogaron, grabaron y el video lo subieron a Internet donde todavía el lector puede verlo.

Golpeados, rodeados de gente armada, uno de los cabecillas interrogó a ambos por separado: y reconocieron que trabajaban bajo las ordenes del procurador, quien les ordenaba "ponerles el dedo a sus excompañeros, para que el director de la Policía Ministerial, **Ricardo Martínez Ibarra**, los matara".

—¿Cómo te llamas?

—**Israel Muñoz Marmolejo**.

—¿Quién es tu tío?

—El procurador **Felipe Muñoz Vázquez**.

—¿Quién mandó matar a **Óscar** el del IV Centenario?

—Mi tío el procurador.

—¿Qué les dijo el procurador?

—Que me pusiera de acuerdo con el comandante **Ibarra**.

—¿Con quién lo mandó matar?

—Con el comandante **Ibarra**.

—¿Quién es el comandante **Ibarra**?

—El director de la policía judicial de Aguascalientes.

—¿Cómo se llama el comandante?

—**Ricardo Martínez Ibarra**.

—¿Dónde lo mandó matar?

—En los Altos de Jalisco.

—¿Dónde hablaste con el comandante?

—Mi tío el procurador me dio su número de teléfono.

—¿Qué les dijo el comandante **Ibarra**?

—Que organizara una pelea de perros fuera de aquí, del estado de Aguascalientes y que cuando la hiciera, le dijera cuándo y en dónde iba a ser y que ya de ahí él se encargaba de lo demás.

—¿Por qué lo mataron?

—Porque mi tío dijo que iba a hacer una limpia aquí en el estado de Aguascalientes.

—¿Dónde veían ustedes a su tío el procurador?

—En la casa de su papá, en avenida Independencia.

—¿Qué pasó ese día?

—Estábamos en una pelea de perros cuando de repente salió **Óscar** con otros dos amigos, se fue a su camioneta cuando de repente entró el comandante **Ibarra** y un comando armado y comenzaron a disparar, mataron a **Óscar**, hirieron a otro señor en un hombro, a una niña de nueve años y a otra señora le dieron también.

—Dile cual es el mensaje.

—Tío si no renuncian tú y el comandante en siete días, van a empezar a matar a todos, a nuestros papás, nuestros hijos y hermanos, saben dónde vivimos tío, ayúdanos, no nos dejes tío nos van a matar.

No había duda alguna, **Felipe de Jesús** le había declarado la guerra a "**La Oficina**", brazo armado del **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**, para quien los sobrinos (tres hermanos) de **Felipe de Jesús**, trabajaban, pero a la llegada de su tío chapulinearón y comenzaron a trabajar para el flamante procurador.

En un segundo video, aparece otro de los sobrinos de **Muñoz Vázquez**, también muy golpeado y rodeado de gente armada:

—¿Cuál es tu nombre?

—**Carlos Alberto Muñoz Marmolejo**.

—¿Cómo te dicen?

—"**El Charlie**".

—¿Quién es tu tío?

—El procurador **Felipe Muñoz Vázquez**.

—¿Qué hizo tu tío?

—Mandó levantar a **Raúl Meza Martínez** superintendente de **PEMEX**, con gente del comandante **Ricardo Martínez Ibarra**, donde involucran a cinco integrantes de "**La Oficina**".

—¿Por qué?, ¿Quién pone (informa) a tu tío?

—**Luis Gerardo Muñoz Marmolejo**, mi hermano.

—¿Es el que pasa la información?

—Pasó la información que el superintendente les vendía producto a gente de "**La Oficina**".

—¿Qué más?

—Les vendía diésel abajo del agua.

—¿Cuántos integrantes están involucrados?

—Involucran a cinco integrantes de "**La Oficina**".

—¿Quieres mandarle un recado a tu tío?

—Tío tiene una semana para que renuncie y se vaya de ahí usted y el comandante **Ricardo Martínez Ibarra**, ya les di toda la información de su familia.

\*\*\*\*\*

Los asesinatos de los dos sobrinos de **Felipe de Jesús** fueron de lo más dantesco y cruel: a **Luis Gerardo** no sólo lo molieron a golpes, sino que lo decapitaron y colocaron su cabeza en una hielera de **Oxxo**, con un narco mensaje al lado que decía: LA OFICINA NO PERDONA TRAICIONES ESTE PUTO FUE EL QUE ORGANIZÓ EL SECUESTRO DEL SUPERINTENDENTE DE **PEMEX**. CÁRTELES UNIDOS ATTE. LA OFICINA.

Días después, en el estado de Chihuahuas, a la orilla de la carretera de Satevó-Delicias, a la altura del kilómetro 37+ 800, apareció el cadáver degollado de **Carlos Muñoz Marmolejo**, con heridas cortantes en varias partes de su cuerpo, sin los dedos del

## Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes **Rodolfo Franco Ramírez "El ingeniero"**, y **María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"**

pie derecho y, sobre el pecho, un narcomensaje clavado con un puñal que decía: POR TRAICIONAR A MI COMPADRE OSCAR DE AGUASCALIENTES. PUTO YO NO PERDONO LAS TRAICIONES. ATTE. CÁRTELES UNIDOS LA OFICINA.

Del que no se sabe nada es del tercer narcosobrino: **Luis Gerardo Muñoz Marmolejo**, quien tenía más contacto con su tío **Felipe de Jesús**, pues desde que “levantaron” a sus dos hermanos, **Israel** y **Carlos Alberto**, desapareció. Hasta la fecha no se sabe nada de él.

Esta es parte de la negra historia del “**Patrón del Mal**”, y su procurador general de Justicia, **Felipe de Jesús Muñoz Vázquez**, cuando el narco se desató porque **Felipe** no combatió la venta y consumo de drogas, sino que su encomienda era desmantelar el cártel de **La Oficina** y hacerle “el paro” al Cártel de Sinaloa del “**Chapo**” **Guzmán**, quien por su parte sostenía una guerra personal con el general **Hidalgo**.

Así se explica el por qué de la rivalidad entre **Muñoz Vázquez** e **Hidalgo Eddy**: **Felipe** acusaba a **Hidalgo** de tener relación con **La Oficina**, e **Hidalgo** sostenía que **Felipe** era gente del “**Chapo**” **Guzmán**. Ciertamente o no, ambos se odiaban a muerte, hasta que finalmente “**El Patrón del Mal**” se inclinó por **Felipe** y cesó al general **Hidalgo**, quien dejó el estado echando pestes en contra del gobernador.

Este es el **Carlos Lozano**, que tanto quiere, alaba y extraña al diputado local y alcalde electo de Asientos, **José Manuel González Mota**, quien lamenta que **PRI** y **Morena** no vayan juntos en elecciones. Ver para creer.



**Israel Muñoz Marmolejo**

...degollado, con narcomensaje clavado con un puñal...

**Y CON ESTAS ME DESPIDO...**

El que sigue súper obsesionado con ser el próximo gobernador de Aguascalientes, es el originario de Rancho Nuevo, El Llano, **Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo**, quien, como el lector está enterado se enfurece si alguien le cuestiona su ambición desmedida.

La situación por la que pasa **Antonio** es digna de un estudio psiquiátrico: la semana anterior, el presidente del Comité Directivo Estatal del **PAN** y diputado local, **Gustavo Báez Leos**, tuvo la osadía de declarar que, además de la carilinda **Tere Jiménez Esquivel** y el propio **Juan Antonio Martín del Campo**, hay dos tiradores más a la gubernatura de Aguascalientes:

**Martha Márquez Alvarado** (la horma en el zapato de “**La Víbora**” **Morales**), y **Fernando Herrera Ávila “Popeye”** (un tanto debilucho, no por falta de espinacas, sino por falta de reflectores), lo que provocó una combinación de ira y sentimiento en contra del dueño sexenal de la panadería ubicada en la Avenida Independencia 1865: **Antonio** se encabronó y declaró que **Báez** se había “apresurado, porque hay que esperar”.

¡Ah, chingá! ¿Pues de qué tiempos habla **Antonio**, si el apresurado es él, que se la quiere comer a puños?

Pero no es todo, sino que ya le entró duro al cinismo: “Yo no quiero llegar al poder por el poder”, declaró a esta Casa Editorial.

Haga el lector sus comentarios.

**“PUES NO SERÁN NARCOS...”**

Pero la pinta la tienen”. Es lo que comenta la siempre inteligente raza de bronce, al enterarse del pachangón estilo narco, con el que **José de Jesús Ortiz Domín-guez**, propietario del **ISSSPEA**, festejó por partida doble su cumpleaños y que el grandote **Paulo Martínez López**, haya obtenido la votación más copiosa en la historia del Distrito III Federal. “¿Cómo no estar contento, si **Pepechuy** es suplente de **Paulo**?”

Claro que había que estar harto feliz, feliz, feliz pues en una de esas **Pepechuy** pega su chicle y desbanca a **Paulo**.

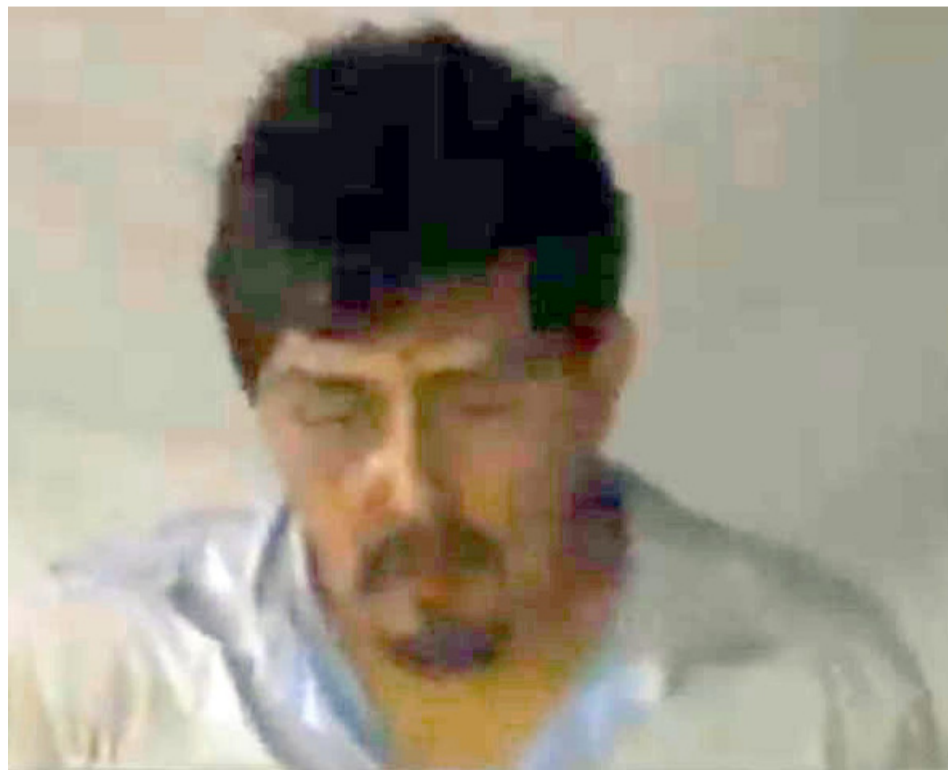
Por eso, organizó lo que muchos catalogaron como una narco fiesta: ¿Güis-qui? **Buchanan’s de Luxe**; ¿vestimenta? Tipo “**Señor de los Cielos**”; ¿Mesas? Tapizadas de dólares y billetes mexicanos de alta denominación; ¿Cereza del pastel? Tremendo pistolón de alto calibre; ¿Música? “Jefes de Jefes”, “Pacas de a kilo”, “**Camelia la Texana**”, “**El Tigrillo Palma**”, “**El Señor de la Montaña**”, etcétera.

Y el grito delator: “¡Pura gente del señor **Menchooo!**”.

Así las cosas, nomás faltó la coca y la mota, aunque algunos asistentes aseguran que el viento llevaba y traía un fuerte olor a “petate quemado, porque algunos por ahí le quemaban las patas a **Judas**”.

Peras o manzanas, el pachangón tipo narco se comentó en todo Aguascalientes y la raza de bronce comenzó a dudar de la honorabilidad de **Paulo** y **Pepechuy**.

¡Órale! A ver cuándo organizan otra pachangona de esas.



**Carlos Alberto Muñoz Marmolejo “El Charlie”**  
...“le di toda la información de su familia”...



Así terminó la vida de **Carlos Alberto Muñoz Marmolejo**  
...uno de los tres narcosobrinos...

**Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El ingeniero”, y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”**



Andrés Manuel López Obrador



Témoris Grecko



Pedro Miguel

## Frases, Sabiduría, Reflexión...

“¿Por qué juzgar a los expresidentes? Porque provocaron la ruina del país, que perdiera su posibilidad de desarrollo en los pasados 30 años, fue todo un periodo decadente. A Salinas, porque entregó “todos” los bienes de la nación a sus allegados. A Zedillo porque con el Fobaproa convirtió las deudas privadas en deuda pública. A Fox porque engañó al pueblo, se convirtió en un traidor a la democracia. A Felipe Calderón porque desató la violencia, declaró la guerra a la delincuencia sin atender las causas, y se llevaron a cabo masacres. A Peña Nieto por los actos evidentes de corrupción”:

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

“No se confundan, van a tener Gobernador de seis años, no van ganar las ambiciones y tentaciones. Voy a dedicar lo mejor de mi vida, de mi tiempo, en Nuevo León. Voy a destinar toda la capacidad de mi equipo, para poder entregar, a mis 39 años, un nuevo Nuevo León, un Nuevo León que logró hacer catarsis y que logró sacar a la vieja política”:

**Samuel García Sepúlveda**  
Gobernador electo de Nuevo León

“Queda claro que Raymundo Riva Palacio y la dirección de El Universal decidieron inflar este asunto (el supuesto espionaje a periodistas) con el objeto de crear la sensación que vivimos en una dictadura”:

**Témoris Grecko**  
Periodista

“Esta noticia no le gustará nada a Jesús Zambrano; INE cancela registro del PRD en Colima, tras no alcanzar votación mínima. Y esto se tendría que repetir, en al menos 13 estados más, tampoco lo obtuvieron”:

**Michael Oviedo**  
Arquitecto

“Es inhumano la falta de medicamentos para niños con enfermedades oncológicas y otras graves; sin lugar a dudas, pero, cuántos medicamentos y hospitales especializados no se adquirieron ni se edificaron por la corrupción de sexenios Priistas y Panistas? Nada más por calcular”:

**J. Jesús Esquivel**  
Periodista

“Por un lado alertan que AMLO es un ‘dictador’ y cuando los canaliza con las instituciones electorales correspondientes le exigen que resuelva en la mesa las gubernaturas, como en los tiempos más oscuros del autoritarismo”:

**Jorge Armando Rocha**  
Periodista

“Cuando tienes a tus policías cuidando tus espaldas es muy fácil sentirse todopoderoso como para agredir a un humilde maestro. Cuando no tienes policías, cuando no tienes el poder, cuando no tienes más que el sabor de la derrota, sólo te queda un traje, un banco y dar lástima”:

**Manuel Pedrero**  
Estudiante de Politología

“¿Por qué Andrés Manuel López Obrador recibió a Enrique Alfaro Rodríguez y a Javier Corral Jurado pero no a Silvano Aureoles Conejo? Porque con los primeros había asuntos de su competencia que tratar y porque acordaron una cita. El otro fue sólo para hacer ruido y acabó haciendo el ridículo”:

**Pedro Miguel**  
Periodista



Samuel García Sepúlveda



J. Jesús Esquivel



Jorge Armando Rocha

**Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El ingeniero”, y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”**

**TRIBUNA LIBRE**  
*La Voz del Pueblo*

**DIRECTOR GENERAL:**

Ramiro Luévano López

**JEFE DE REDACCIÓN:**

Alain Luévano Díaz

**ASESORÍA JURÍDICA:**

Licenciada Arlette  
Luévano Díaz

**REPORTEROS:**

Esteban Bonilla López,  
Raúl López Victoria

**CARTONISTAS:**

Malú  
Jiménez

**FOTOGRAFÍA:**

Juan Fernando Reyes Ortega  
Luis Murillo Mojarro

**PUBLICIDAD:**

Teléfono: 915 51 02

**FORMACIÓN Y DISEÑO:**

Patricia Chávez Tamayo

**INSTALACIONES:**

Zaragoza No. 205  
Teléfono: 915-51-02  
Aguascalientes, Ags.

**CORREO ELECTRÓNICO:**

tribunallibreags@gmail.com

**CORRESPONSAL**

EN MÉXICO, D.F.  
Víctor Ortiz Jiménez

TRIBUNA LIBRE, es una publicación semanal de información y análisis. Editor Responsable y Distribuidor: Ramiro Luévano López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-041209542000-101. Número de Certificado de Licitud de Título: No. 11674 Número de Certificado de Licitud de Contenido: No. 8245. Domicilio: Zaragoza 205, Centro Histórico, Aguascalientes, Ags. Se imprime y distribuye en sus propios talleres ubicados en Jesús Reyes Heróles 128, Fraccionamiento Versalles Segunda Sección, Aguascalientes, Ags.

<http://tribunallibre.com.mx>

**TRIBUNA LIBRE**  
*La Voz del Pueblo*

es marca registrada bajo el número 1084114 ante el IMPI. Distribuido por La Unión de Voceadores de Periódicos y Revistas de Aguascalientes

Precio del ejemplar: \$ 7.50;  
números atrasados: \$ 15.00

# A Toda Marcha \* Por Galindo



**Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El ingeniero”, y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”**

# CARTA ABIERTA

Aguascalientes, Ags., a 19 de marzo de 2020

**Al C. Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador**

**Al C. Fiscal General de la República, Doctor Alejandro Gertz Manero**

**A los C. Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**

**Al C. Secretaria de Gobernación, Doctora Olga Sánchez Cordero**

## A la Opinión Pública

En abierto desafío a la legalidad y la justicia, políticos corruptos de la peor calaña del Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional, coludidos con autoridades de la Fiscalía General de la República y del Poder Judicial Federal, siguen utilizando recursos ilegales para intentar asesinar a tres periódicos de Aguascalientes y Zacatecas: TRIBUNA LIBRE y **Página 24**, todos creación y propiedad única del periodista Ramiro Luévano López.

Como es ya del conocimiento público, el pasado 8 de julio, en un procedimiento plagado de irregularidades, agentes federales encabezados por José Rogelio Mandujano Aguilar, quien se identificó con una credencial vencida de la PGR, catearon y aseguraron las instalaciones de nuestras publicaciones, situadas en las calles Ignacio Zaragoza 205 y Jesús Reyes Heróles 318 en la ciudad de Aguascalientes, y colocaron sellos de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial (UEIDDAPI) de la Subprocuraduría Especializada en Investigaciones de Delitos Federales de la Fiscalía General de la República.

Además de las ilegalidades cometidas en esa actuación, a la fecha se ignora el contenido de las acusaciones por parte de la autoridad federal, ya que en flagrante violación al elemental derecho de defensa, Ramiro Luévano López nunca ha sido citado a declarar ni se le ha permitido conocer ni la orden de cateo ni los documentos de la que supuestamente emana dicha orden.

Sin embargo, los conocidos delincuentes de cuello blanco, Rodolfo Franco Ramírez y Ma. del Refugio Martínez Guardado, se jactan de ser los acusantes por el inexistente delito de usar la marca y cabezal "TRIBUNA LIBRE", y el primero anunció públicamente en el programa radiofónico de José Luis "La Víbora" Morales, que exige regalías millonarias.

Como se recordará, Ramiro Luévano funda y publica ininterrumpidamente TRIBUNA LIBRE desde 1983, y en 2001 los registra en el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor) y la Secretaría de Gobernación. Años después el conocido abogado Baudelio Hernández Domínguez, contratado por el entonces subsecretario de Gobernación Felipe González González, la registró ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), presentando periódicos y documentos falsificados y en 2008 "cedió" los derechos a Rodolfo Franco Ramírez y Ma. del Refugio Martínez Guardado, a través de una sociedad de membrete llamada Agencia Noticiosa del Centro (ANC). Para tan aberrante y criminal acción, se prestó el abogado Arturo G. Orenday González, Notario Público Número 18 de Aguascalientes, quien "casualmente" es cuñado de Rodolfo Franco.

Estos pillos, Rodolfo Franco y Ma. del Refugio Martínez, que desde 2008 alardean ser los dueños de "TRIBUNA LIBRE", es claro que fueron contratados por del nefasto exgobernador panista Felipe González y que también han sido alentados y cobijados por el manto de la impunidad por el ex gobernador priísta Carlos Lozano de la Torre y el siniestro Felipe de Jesús Muñoz Vázquez, exprocurador de Aguascalientes y exsubprocurador especializado en Investigación de Delitos Federales, tanto de la PGR como de la FGR.

Lo anterior lo hemos denunciado puntualmente a lo largo de los años tanto en TRIBUNA LIBRE como en **Página 24**, y recientemente, medios de información y periodistas libres han hecho eco de la brutal embestida que enfrentamos: *El Universal*, Julio Hernández López "Astillero", *Reforma*, *Proceso*, Francisco Rodríguez y *Sin Censura con Vicente Serrano*.

Pero además de que nos clausuraron nuestros sitios de trabajo, poniendo en peligro el trabajo de decenas de periodistas, empleados y prensistas de

---

**Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El ingeniero", y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"**

TRIBUNA LIBRE y **Página 24** y la existencia misma de nuestras publicaciones, ahora tanto la Fiscalía General de la República (FGR) como el Juzgado Primero de Distrito de Aguascalientes, han entorpecido hasta la ignominia el derecho de defensa de Ramiro Luévano López, lo cual sólo puede interpretarse como una asquerosa colusión con Felipe González, Felipe Muñoz Vázquez y Carlos Lozano para dilatar con chicanadas jurídicas su intento de desaparecer los periódicos que han denunciado puntualmente sus corruptelas y crímenes desde el poder impune.

Nos remitimos a los hechos: luego de que fueran clausuradas nuestras instalaciones la fatídica madrugada del lunes 8 de julio, ante el Juzgado Primero de Distrito de Aguascalientes interpusimos sendos juicios de amparos para recuperarlas, contra actos principalmente de la UEIDAPPI, de la FGR, y del Juez Cuarto de Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones con residencia en la Ciudad de México.

Sin embargo, a pesar de que estas autoridades están obligadas a rendir cuentas de su actuación ante esta instancia, increíblemente se han rehusado a presentar los informes previos y justificados en las acciones contra Ramiro Luévano López, incluso cuando pende sobre ellos apercibimientos del Juzgado Primero de Distrito.

La más que sospechosa negativa de las autoridades a rendir su informe previo no sólo ha retrasado el procedimiento sino que deja en total estado de indefensión a Ramiro Luévano López, pues a la fecha, insistimos, desconoce el contenido de la supuesta averiguación previa y no existe forma de comparecer a ella para defenderse de tan abominable y criminal acción al margen de la ley.

Nos detenemos en este punto: **Han pasado 24 meses de la arbitraria clausura de TRIBUNA LIBRE y Página 24** ¡y hasta el momento se ignora la acusación formal y en qué está fundamentada! ¡¿En qué clase de país vivimos?! ¡¿Cómo puede defenderse Ramiro Luévano López ante esta horripilante “omisión”?! ¡¿Dónde está el Estado de Derecho?!

Pero hay más: **al celebrarse el lunes 26 de agosto la audiencia incidental dentro del expediente 1094/2019-VI, se negó la suspensión cuyos efectos serían el levantamiento de los sellos con que la autoridad responsable clausuró la importante fuente de trabajo, esto no obstante que se afirma en el propio acuerdo que está probada la propiedad y la posesión de dichos inmuebles, que se tiene acreditada la ejecución de la orden de aseguramiento y que la UEIDAPPI, a cargo de Ricardo Cruz Santiago, fue omisa en rendir los informes que le pidió el Juez Federal Jaime Páez Díaz.**

Además, en el colmo de la ineptitud, o mejor dicho, de la impudicia, en el expediente no obra ni siquiera el acuse del oficio en que se le hubiera notificado al Juez Cuarto de Control, por lo que la audiencia se difirió en cuanto a él.

Por cierto, el Juez Primero de Distrito, Jaime Páez Díaz, se encuentra ausente porque “está en comisión” y esta resolución incidental fue fabricada por el Encargado de Despacho, Secretario Alfredo Vargas Alvarado; por lo que Jaime Páez está, literalmente, “lavándose las manos” para evitar estar acorde a lo que la ley le mandata: proteger los derechos humanos ante las arbitrariedades de la autoridad.

¿Qué objetivo se persigue al extender lo más posible la clausura de las instalaciones de TRIBUNA LIBRE y **Página 24**? ¿Por qué las autoridades se niegan con alarmante cinismo a explicar su actuación contraria a lo que indica el debido proceso?

**Respondemos sin asomo de duda: se pretende que a toda costa no se vuelvan a publicar más TRIBUNA LIBRE y Página 24. Quieren arruinar a Ramiro Luévano López. Quieren acallar una voz crítica que desde 1983 ha pugnado por la democracia y la justicia en el país.**

**Por lo anterior, Presidente de la República, Fiscal General de la República, Ministros de la Suprema Corte de Justicia y Secretaria de Gobernación, ante ustedes y la opinión pública acusamos: se está atentando flagrantemente contra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el periodismo, la libertad de expresión y el derecho a la información; se pretende literalmente asesinar a tres periódicos independientes y de ideología de izquierda. ¿Van a permitir que se siga mangoneando descaradamente el sistema de justicia para fines aviesos? ¿Van a permitir que, como en tiempos del dictador Porfirio Díaz, se pisoteen nuestra Carta Magna y las libertades de expresión y de prensa?**

Reiteramos: no es una simple “disputa judicial” por una marca comercial. Se trata de un plan orquestado desde la década pasada por el corrupto impune Felipe González González, en venganza enfermiza en contra de TRIBUNA LIBRE y **Página 24** por haber denunciado su criminal desempeño como gobernador, subsecretario de Gobernación y senador, para el cual utiliza a los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez y Ma. del Refugio Martínez Guardado, y que tiene como aliados al exmandatario y exsenador Carlos Lozano de la Torre y al torturador y extorsionador Felipe de Jesús Muñoz Vázquez.

No pedimos que se actúe por consigna a nuestro favor, sólo que no se permita más que la mano corruptora de Felipe González y sus compinches siga viciando las instituciones de justicia de nuestro país. Nosotros sabremos defendernos y recuperar lo que por ley nos corresponde:

**“Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie”: Benito Juárez García – Andrés Manuel López Obrador.**

**Protestamos lo Necesario**

**Ramiro Luévano López  
Arlette Luévano Díaz  
Alain Luévano Díaz**

**Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El ingeniero”, y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”**

Se Orientan los Programas de Estudio a las Necesidades del Mercado

## Se Titulan más de 650 Profesionistas de la UTNA



Se refrendó el compromiso del IEA para continuar otorgando becas y generando programas de apoyo en beneficio de cientos de estudiantes

**Orozco Sandoval refrenda compromiso de su gobierno para atraer inversiones en beneficio de miles de profesionistas del estado.**

**IEA mantendrá becas y programas de apoyo para que jóvenes concluyan con su formación académica.**

Son 654 los egresados de Técnico Superior Universitario de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes (UTNA), a quienes el gobernador Martín Orozco Sandoval les aseguró que su administración se ha compro-

metido a generar las condiciones necesarias para que puedan insertarse en empresas extranjeras y nacionales, por lo que los invitó a seguirse preparando para que puedan adquirir una visión global y ser competitivos en cualquier lugar del mundo.

Acompañado por la presidenta del DIF Estatal, Yolanda Ramírez de Orozco, el mandatario estatal hizo también un llamado a las universidades de la entidad a orientar sus programas de estudio a las necesidades del mercado y del sector productivo, esto para ga-

rantizar que miles de egresados puedan adquirir empleo y abonar al desarrollo económico de Aguascalientes.

Por su parte, Ulises Reyes Esparza, director general del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), destacó la vocación agroindustrial de la UTNA y sus programas de estudio de calidad que le han permitido formar parte de la ANUIES, pero principalmente, por ser una institución sensible que acoge y forma jóvenes de entidades vecinas.

Por ello, refrendó el compromiso del IEA para continuar otorgando becas y

generando programas de apoyo en beneficio de cientos de estudiantes.

Finalmente, María Angélica Martínez Díaz, rectora de la UTNA, especificó que las y los 654 egresados de la generación 2018-2020 pertenecen a las carreras de técnico superior universitario en administración, mecánica automotriz, procesos industriales, mantenimiento industrial, contaduría, agricultura, desarrollo de negocios, tecnologías de información y comunicación, mecatrónica, logística y desarrollo de negocios.

## Estudiantes del CECyTEA Destacan a Nivel Nacional en Festival Académico

Eduardo Acosta Sosa, Jimena Díaz Franco y Yesenia Palacios Cisneros, estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECyTEA) de los planteles Jesús María, El Llano y San Jacinto, obtuvieron los primeros lugares en el Festival Nacional Académico de los CECyTES en su versión 2021, mientras que Flor Guadalupe Llamas Zamorano, obtuvo el puntaje más alto en el Exani 2021 para los planteles CECyTEA del estado.

Por ello, el gobernador Martín Orozco Sandoval los recibió en su despacho en compañía de sus familias y docentes para entregarles laptops en beneficio de su formación educativa de calidad,

pero principalmente, para que se conviertan en inspiración para las próximas generaciones de estudiantes del estado.

Así mismo, los invitó a continuar con su formación académica, formando parte de las universidades estatales que cuentan con una oferta de primer nivel y con carreras de innovación y tecnología, en donde podrán formarse con excelencia como lo han hecho hasta ahora.

Las y los alumnos informaron al mandatario estatal que obtuvieron el primer lugar en la categoría "Humanidades Nivel III", el segundo lugar de "Ciencias Experimentales nivel I", así como el tercer lugar en la categoría "Ciencias Sociales nivel II".



## Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El ingeniero", y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Se Seguirán Promoviendo Proyectos de Mejora de Infraestructura

Contundente Impulso al Deporte y Ciencia por Parte de Tere Jiménez



Se dará continuidad a diversos programas que permitan a estudiantes de nivel superior consolidarse exitosamente en el ámbito profesional

El talento de jóvenes aguascalidenses se hizo presente durante el Miércoles Ciudadano, para agradecer a la alcaldesa Tere Jiménez el respaldo que han recibido por parte de su administración para cumplir sus metas y desarrollarse a nivel profesional en los ámbitos deportivo, de ingeniería y ciencia a nivel internacional.

La presidenta municipal reiteró ante las nuevas campeonas nacionales de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional Mexicana LNBPM “Club Lobas de Aguascalientes”, así como destacados deportistas en bádminton, box y futuros profesionistas, que seguirá promoviendo proyectos de mejora de infraestructura como canchas y espacios deportivos para el desarrollo de habilidades.

Asimismo, se dará continuidad a diversos programas que permitan a estudiantes de nivel superior consolidarse exitosamente en el ámbito profesional y poner en alto el nombre de Aguascalientes.

Con Actividades Deportivas, Culturales, Recreativas y Educativas

Invita Tere Jiménez a Participar en Cursos de Verano del Municipio de Aguascalientes



Tere Jiménez destacó que en su gestión se trabaja para brindar un desarrollo integral a las nuevas generaciones para que estas aporten al crecimiento de Aguascalientes

Se ofrecen 1 mil 500 espacios para que niños de entre cuatro y 12 años de edad realicen actividades deportivas, artísticas y recreativas.

La alcaldesa Tere Jiménez presentó la mañana de este miércoles el programa de cursos de verano presenciales para el periodo vacacional en puerta, en donde se ofrecerán 1 mil 500 espacios en diferentes sedes para que niños de cuatro a 12 años de edad convivan sanamente y desarrollen actividades deportivas, culturales, recreativas y

educativas, contando con las medidas de cuidado a la salud necesarias.

Tere Jiménez destacó que en su gestión se trabaja para brindar un desarrollo integral a las nuevas generaciones para que estas aporten al crecimiento de Aguascalientes, “es por eso que en mi administración hemos dado un fuerte impulso al deporte, a la educación y a la cultura con programas como la Copa Aguascalientes, la Orquesta COMPÁZ y las becas de movilidad”, indicó.

En su intervención Ramón Jiménez

Peñaloza, presidente del DIF Municipal estableció que el curso “Vacaciones Diferentes 2021”, se llevará a cabo en el Centro de Desarrollo Comunitario (Cedeco) Universidad en dos periodos, para evitar las aglomeraciones y la propagación del Coronavirus, el primero de ellos del 19 al 30 de julio y el segundo del 2 al 13 de agosto, con una capacidad de atención de 200 niños por cada fecha.

Rita Verónica Cruz Medina, directora general del DIF Municipal comentó que los niños podrán realizar actividades como: baile, yoga, magia, juegos organizados, taller emocionarte, entre otras. Asimismo mencionó que los costos por menor son de 638 pesos, a partir del segundo hijo o más, la cuota será de 471 pesos. Las inscripciones se efectuarán del 1 al 9 de julio, de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, en las oficinas de avenida Universidad 612, colonia Primo Verdad, o pueden llamar al teléfono 449 970 36 37.

Raquel Soto Orozco, secretaria de Desarrollo Social Municipal puntualizó que la dependencia a su cargo ofrece de manera gratuita, por una parte el curso “Verano Divertido de Corazón”, del 19 de julio al 6 de agosto, con actividades deportivas, manualidades, juegos tradicionales y ajedrez gigante, además de pláticas de prevención del delito, entre otras.

Asimismo, dijo que los cursos serán de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, dirigidos a pequeños de seis a 12 años, con un cupo limitado de 100 alumnos por sede; los espacios habilitados para ello

son:

- Centro Deportivo Fidel Velázquez
- Centro Deportivo Mujeres Ilustres
- Centro Deportivo Pensadores Mexicanos
- Polideportivo VNSA
- Parque Villerías
- Parque Expensión Municipal
- Parque Benito Juárez
- Parque Luis Donald Colosio
- Parque El Solar
- Alberca Municipal de Bulevares
- Ejido Peñuelas

Por otra parte, se ofrecerán a niñas y niños de nueve a 12 años, las actividades “Bibliotecas Activas, Corazones Felices 2021”, del 19 al 30 de julio, en las ocho bibliotecas urbanas y las siete del área rural, en donde se desarrollarán de 09:00 a 14:30 horas, talleres de lectura y creación literaria, Tae Kwon Do, computación, experimentos y juegos tradicionales, entre otras.

Las ubicaciones de las bibliotecas y detalles para inscripciones que serán del 12 al 16 de julio, están disponibles en la página oficial de Facebook de la Secretaría de Desarrollo Social: <https://www.facebook.com/DesarrolloSocialAgs>.

Las inscripciones están abiertas en los centros deportivos y las oficinas de la Dirección de Activación Física, Recreación y Deporte ubicadas en Juan de Montoro 124, segundo piso en la zona centro, además los interesados pueden solicitar informes en el teléfono 449 919 23 90 extensión 1086 de Deportes, así como 1044 y 1458 de la Dirección de Educación.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El ingeniero”, y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”

Como si fuera un ataque terrorista, criminal trailero estrelló la pesada unidad contra por lo menos ocho unidades, cuyos conductores esperaban pagar el peaje en la caseta de Jalostotitlán, Jalisco, dejando saldo de cuatro personas muertas, integrantes de una familia y siete lesionados, entre ellos dos vecinos de Aguascalientes.

Al cierre de esta edición, las identidades de las víctimas mortales del horripilante accidente, no habían sido dadas a conocer.

Se trata de dos mujeres y dos hombres que iban en un Tsuru verde, con placas GXT-167-B de Guanajuato, el cual quedó despedazado.

La identidad del multihomicida, visiblemente drogado, tampoco fue dada a conocer; manejaba un tráiler blanco que jalaba un contenedor de acero.

Entre los heridos están María Guadalupe Rivas Herrera, de 47 años.

Y Luis Enrique Arroyo Rodríguez, de 54 años, vecinos de la colonia Insurgentes; el segundo conducía la Honda CRV blanca, con matrícula ADA-124-A de Aguascalientes.

También fueron hospitalizados José de Jesús Carmona Franco, de 53 años.

Y Édgar Javier Mendoza, de 37 años, tripulantes de la camioneta Nissan NP300 gris.

Édgar Eduardo Corona García, de 31 años, conductor de una camioneta Dodge Ram.

José Pablo Aceves Ortega, de 30 años, que guiaba una Toyota Hilux blanca, cargada de garrafones.

Y por último José Ramón Topete

**Drogado, choca contra ocho vehículos y mata a cuatro personas**

# ¡Trailero multihomicida!

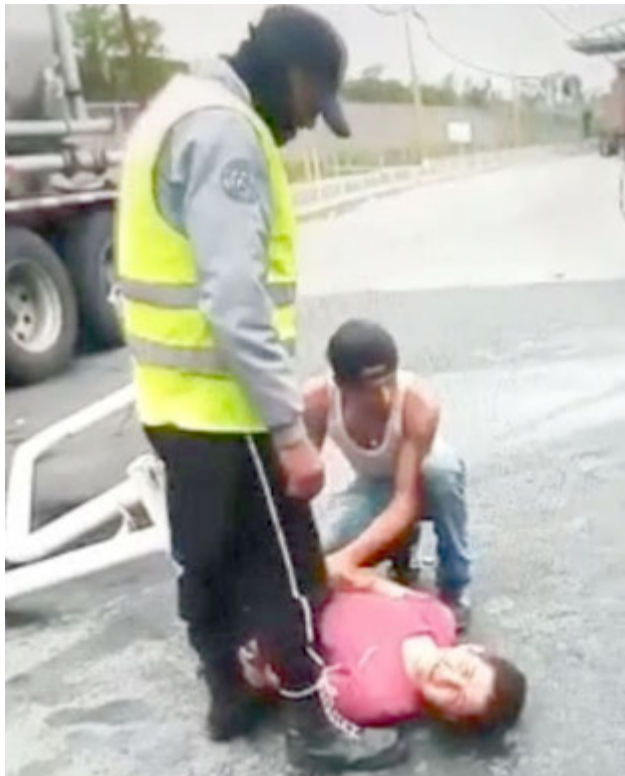


La familia que iba en el Tsuru encontró horripilante muerte ...el coche quedó despedazado...



Horrible final de los tripulantes del Tsuru ...cuatro víctimas mortales...

**Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El ingeniero”, y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”**



**Este es el multihomicida  
...gritaba que lo querían matar...**

López, de 44 años, que estaba al volante de un camión de carga.

**LA FATAL CARAMBOLA**

Los espantosos hechos ocurrieron minutos después de las 10 de la mañana del martes 29, cuando el tráiler que arrastraba un contenedor de acero, circulaba por la autopista Lagos de Moreno-Guadalajara, Jalisco, rumbo a la perla tapatía.

No se ha establecido qué fue lo que ocurrió, pero la pesada unidad hizo carambola contra aproximadamente ocho unidades, cuyos conductores esperaban turno para pagar el peaje en la caseta de Jalos.

El tráiler, en su loca carrera, arrastró al Tsuru que tripulaban cuatro integrantes de una familia, el cual quedó despedazado con tres de los ocupantes prensados entre los fierros, mientras que una mujer salió expulsada encontrando también escalofriante muerte.

**“¡AYUDA, ME QUIEREN MATAR!”, GRITABA EL MULTIHOMICIDA**

Aturdidos por lo sucedido, vigilantes y empleados de la caseta comenzaron a pedir auxilio vía radio mientras que automovilistas marcaron al 911.

Al lugar se dirigieron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana de Encarnación

**El tráiler que ocasionó la brutal carambola  
...así terminó su loca carrera...**



de Díaz “La Chona”, Jalisco, ambulancias de SAMU Jalisco y los bomberos, quienes encontraron espantosa escena al tener a la vista a las cuatro víctimas mortales.

Los técnicos en urgencias médicas brindaron los primeros auxilios a los heridos y los trasladaron a diferentes hospitales, entre ellos Santa Fe y Vicentita, donde su estado de salud se reportó estable.

En un video que fue subido a las redes sociales, se observa cuando un guardia de la caseta y un automovilista, sometido al trailer homicida que, visiblemente drogado, grita: “¡Ayuda, me quieren

matar!”, mientras que el uniformado le contesta: “Cuál te quieren matar, tú fuiste el que mataste, ¿que no ves?”, al tiempo que lo trata de sujetar de los cabellos.

Posteriormente lo entregaron a elementos de la Guardia Nacional sector Caminos.

Asimismo, se presentaron para dar fe de los cadáveres, elementos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, los cuales trabajaron hasta minutos antes de las cinco de la tarde en que los cuerpos sin vida fueron rescatados y trasladados al Servicio Médico Forense de Lagos de Moreno, Jalisco.



**La camioneta Honda de Aguascalientes, la Nissan NP300 y la Toyota Hilux cargada de garrafones  
...siete personas hospitalizadas...**

**Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El ingeniero”, y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”**

Por Ezequiel Flores

Ciudad de México.- El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó oficialmente la sección “Quién es quién en las mentiras de la semana” para exhibir noticias falsas que se difunden en medios de comunicación convencionales y redes sociales.

El propósito, dijo el mandatario en la conferencia mañanera, es alcanzar una ciudadanía “muy consciente”, “no susceptible de manipulación” y que prevalezca siempre la verdad, “que es la que nos hace libres”, indicó.

“Nada de mentiras, que haya en el periodismo ética, que el periodismo sea un imperativo ético; además, que se asuma la responsabilidad de que se le debe respeto a la gente, que no se puede mentir impunemente”, advirtió el titular del Ejecutivo federal.

Dijo que en los últimos tiempos, por el predominio de la política “neoliberal o neoporfirista”, la mentira en los medios se convirtió en “una constante”, aseguró, y no había derecho de réplica.

En contraste, aseguró que ahora “sí hay réplica” y se garantiza el derecho a la información, “no hay censura”, y consideró que esto es bueno para consolidar la democracia.

Por ello, señaló que “nadie debe de sentirse ofendido” porque el interés general de la sociedad debe estar por encima del personal, “por legítimo que sea”, refirió.

Enseguida, presentó como encargada de la sección a Ana Elizabeth García Vilchis, egresada de la licenciatura en Antropología Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), coordinadora de contenidos digitales del periódico *La Jornada de Oriente*, actual suplente de la diputada local en Puebla, Daniela Mier Bañuelos, quien a su vez es hija del diputado federal y coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados federales, Ignacio Mier.

De acuerdo con la oficina de la Presidencia de la República, García Vilchis será propuesta como directora de Redes de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería de Presidencia.

Al respecto, el presidente López Obrador dijo que fue un gusto que la joven Ana Elizabeth haya acepta-

## La cruzada del presidente contra las fake news

# “Quién es quién en las mentiras de la semana”



El presidente Andrés Manuel López Obrador...sin tregua contra las falsedades... (Fotos: Presidencia/TRIBUNA LIBRE)

do el encargo porque “no todos tienen el valor civil” para denunciar con argumentos, con hechos y señaló que el espacio no será para “calumniar a nadie”.

“De todas maneras, imagínense, tocar a los intocables. Nada más ellos podían cuestionar y destruir hasta la dignidad, la moral, el prestigio de las personas, porque era el cuarto poder”, señaló López Obrador.

Además, aseguró que en su gobierno es distinto porque cualquier ciudadano tiene el derecho de expresarse libremente y, “aunque se den abusos”, dijo, es mejor la libertad que la censura y sobre todo que haya debate para que se vaya mejorando la vida pública, aseguró.

### LAS PRIMERAS EXHIBIDAS

La encargada de la sección

“Quién es quién en las mentiras de la semana”, Ana Elizabeth García Vilchis, exhibió como noticias falsas tres notas y dos comentarios en redes sociales.

Dicha información está relacionada con el presunto espionaje contra columnistas del periódico *El Universal*, el contrato para adquirir vacunas con una “empresa fantasma”, la presencia de basura radiactiva en la central nuclear de Laguna Verde, así como el saludo del presidente Andrés Manuel López Obrador a un guardia comunitario en Guerrero y la supuesta toma de un centro educativo en Puebla por la Guardia Nacional.

El criterio para presentar estas noticias falsas es porque se trata de publicaciones que “más rápido se movieron a través de redes sociales y, lo más grave, en cuanto a su contenido falso o engañoso”, seña-

ló García Vilchis.

Antes de la exhibición pública de las notas y comentarios, García Vilchis señaló que el gobierno de México se ha caracterizado por “fomentar” y “respetar la libre expresión”.

“Quién es quién en las mentiras”, apuntó, “será una plaza pública en la que se discutirá libremente sobre la información que los medios de comunicación publican a diario”.

Añadió: “Ante el uso doloso y negligente de la información, la respuesta del gobierno de la República de ninguna manera será perseguir ni censurar a periodistas y medios; por el contrario, se trata de informar con la verdad para que el pueblo de México pueda ejercer su derecho al acceso a la información que le permita formar un criterio con certidumbres”.

**Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El ingeniero”, y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”**

Se precisará la viralización con la que las notas falsas se mueven en las cuentas de redes sociales, y “los mal llamados líderes de opinión, salvo honrosas excepciones, cometen abusos emitiendo amenazas y calumnias, incluso incitaciones a la violencia que pueden estar dirigidas hacia el presidente de la República, funcionarios del gobierno de México, instituciones y hasta usuarios que interactúan con alguna publicación”, puntualizó.

Este tipo de manifestaciones, abundó, “lacera la libertad de expresión, atenta contra la democracia, pero sobre todo obstaculiza que el pueblo decida, pues la consecuencia de las noticias falsas es que unos cuantos tengan el poder de determinar qué está bien hecho y qué no, en qué se debe gastar y en qué no, quiénes tienen derechos y quién no, quién tiene la madurez de ejercer el recurso público y quién no, como si se tuviese la intención de infantilizar a la ciudadanía utilizando prejuicios y armas tan dolorosas como el clasismo y el racismo”.

También mencionó que el más reciente reporte del Instituto Reuters señala que México se encuentra en el nivel más bajo de confianza hacia los medios de comunicación desde 2017, pasando del 55 al 43%, es decir, 12 puntos en cinco años, mientras que en otros países avanzó seis puntos en el nivel de confianza, alcanzando el 44% en el último año.

Luego exhibió las notas cuestionadas, comenzando con la denuncia sobre el presunto espionaje realizado por el gobierno federal en contra de columnistas del periódico El Universal, que ya había sido exhibida con anterioridad por el presidente López Obrador como noticia falsa.

Al respecto, García Vilchis detalló que se trata de una nota de ocho columnas, y calificó de forma despectiva a los reporteros y columnistas que difundieron el tema, como candidatos a ser inscritos “en las Olimpiadas” y seguramente obtendrían medalla de oro en sincronía, apuntó.

Asimismo, acusó al abogado de Televisa y actual columnista de El Universal, Javier Tejado, de difundir el falso señalamiento en contra del gobierno federal, el pasado martes 22, pues sin presentar



Ana Elizabeth García Vilchis  
...cada semana presentará las noticias falsas...

prueba alguna de sus dichos escribió el artículo titulado: “Aún no hay padrón de telefonía y ya empezó el espionaje”.

Al día siguiente, la versión de Tejado fue replicada por Raymundo Riva Palacio y Héctor de Mauleón, También fue retomado por la revista Forbes y Carlos Loret de Mola, “todos quienes se beneficiaban del régimen anterior neoliberalista”, aseguró García Vilchis.

El segundo tema exhibido cómo noticia falsa fue el reportaje titulado: “México contrató 35 millones de vacunas CanSino con empresa inexistente”, del portal Univisión Noticias y firmado por la reportera Peniley Ramírez, calificado por el gobierno federal como una acción para “generar percepción de corrupción con datos amañados”.

“Llama la atención el lenguaje que utilizan en este reportaje diciendo que CanSino es muy polémica ¿no?, muy polémica, y los líderes de opinión o los mal llamados líderes de opinión que retoman esta nota son Desirée Navarro, Max Kaiser y Clemente Castañeda, prominentes tuiteros, diríamos nosotros, con muchos seguidores, pero con poca credibilidad”, señaló García.

El tercer caso fue una nota con el encabezado: “El exceso de basura radioactiva acecha a la central nuclear Laguna Verde”, a la que el gobierno federal se refirió como “la reproducción de contenidos en masa”.

“Bueno, esta es del periódico El País, un periódico español, todos conocemos, los que nos dedicamos al periodismo, conocemos al periódico El País, pero le decimos al pueblo de México: este periódico es... Bueno, los dueños del periódico El País son empresas beneficiadas del régimen anterior en México, salinistas”, indicó la encargada de la sección.

Al respecto, precisó que se publicaron 12 versiones de la misma nota con el mismo contenido “sin consultar al gobierno de México o pedirle su versión”, y afirmó que la secretaria de Energía, Rocío Nahle, desmintió la aseveración a través de un mensaje en Twitter.

El cuarto tema calificado como noticia falsa es el caso de un video difundido en Twitter por Joaquín López Dóriga y el columnista de El Universal Salvador García Soto, donde aparece el presidente López Obrador supuestamente saludando a un guardia comunitario en la región de la Costa Chica de Guerrero.

Ambos afirmaron que el policía comunitario era “un sicario”. Calificaron el señalamiento como “la rapidez de una noticia falsa sobre la aclaración o desmentido”.

Después, García Vilchis presentó un comentario en Twitter de Raymundo Riva Palacio donde acusó a la Guardia Nacional de participar en un operativo policiaco en la Universidad de Las Américas de Puebla, y fue calificado como “el pinocho de la semana”.

La Guardia Nacional desmintió que fuera parte de este operativo, e informó que no habían participado en ninguna diligencia relacionada con la Universidad de Las Américas en Cholula ni con ninguna institución educativa del estado de Puebla.

Enseguida, la presentadora arremetió contra Raymundo Riva Palacio al señalar que fue asesor de noticias con el expresidente Carlos Salinas de Gortari, “que no se nos olvide esto y de cuánto laceró a nuestro país el expresidente y también sigue promoviendo noticias falsas, imprecisas”.

Remató: “Y también tenemos que decir que este tipo de información atenta contra la democracia por la que tanto hemos luchado en este país”. (apro)

**Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El ingeniero”, y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”**



Se llaman Rodolfo Franco Ramírez y María del Refugio Martínez Guardado y son delincuentes a la alta escuela; como podrá apreciar el lector, estos "amantes de lo ajeno" tienen, al menos, 53 demandas penales por diferentes fraudes y robos, incluso han robado al Gobierno del Estado cuando el titular del Poder Ejecutivo era el abarrotero Felipe González González, sin que éste se decidiera a meterlos a la cárcel, pues sospechosamente resultaron "amigos"; hoy estos rateros, contratados y dirigidos por el ex senador de la República, pretenden robarnos los títulos de **Página 24** y **TRIBUNA LIBRE**, aportando periódicos y facturas falsas, diciendo que los derechos de ambas publicaciones los compraron en cuatro mil pesos; tenga el lector mucho cuidado, pues este par de pillos sigue defraudando sin pudor alguna y con total impunidad. (Fotos: cortesía de la PGJE y archivo de **Página 24**)

INVESTIGACIONES DE CREDITO MEXICANO SA CV  
Reporte de Demanda.  
Viernes 25 de Agosto de 2000

Página : 1

Demandado : FRANCO RAMIREZ RODOLFO

**Relacion de Demandas**

- 1.- 1022/93 E.M. JUZ. 04 RIVERA GUTIERREZ MONICA
- 2.- 1170/93 E.M. JUZ. 04 CHAVOYA LUIS ERNESTO
- 3.- 1421/93 E.M. JUZ. 06 CHAVOYA LUIS MANUEL
- 4.- 1783/93 E.M. JUZ. 05 VILLAMAGNA DE AGUASCALIENTES, S.A.
- 5.- 2154/93 E.M. JUZ. 06 MEDINA RICARDO
- 6.- 0738/94 E.M. JUZ. 05 TRIMORSA, S.A.
- 7.- 0752/94 E.M. JUZ. 03 MULTIBANCO COMERMEX, S.A.
- 8.- 0568/94 E.M. JUZ. 05 UNION DE CREDITO REGIONAL, S.A. DE C.V.
- 9.- 0754/94 E.M. JUZ. 03 MULTIBANCO COMERMEX, S.A.
- 10.- 0883/94 E.M. JUZ. 04 MULTICOLOR IMPRIME, S.A. DE C.V.
- 11.- 1111/94 E.M. JUZ. 02 MULTIBANCO COMERMEX, S.A.
- 12.- 1746/94 E.M. JUZ. 03 RODRIGUEZ SANCHEZ DELIA
- 13.- 1516/94 E.M. JUZ. 01 BANCO DEL CENTRO, S.A.
- 14.- 2198/94 E.M. JUZ. 01 MULTIBANCO COMERMEX, S.A.
- 15.- 0753/94 E.M. JUZ. 03 MULTIBANCO COMERMEX, S.A.
- 16.- 0542/94 E.M. JUZ. 03 MULTIBANCO COMERMEX, S.A.
- 17.- 0763/94 E.M. JUZ. 02 MULTIBANCO COMERMEX, S.A.
- 18.- 0482/93 E.M. JUZ. 01 COMPANIA INDUSTRIAL METALICA DEL CENTRO
- 19.- 0506/95 E.M. JUZ. 04 BANCO DEL CENTRO, S.A.
- 20.- 0515/95 E.M. JUZ. 06 CONCRETOS COMEX, S.A.
- 21.- 0816/95 E.M. JUZ. 03 BANCO DEL CENTRO, S.A. (0816/95)
- 22.- 0509/95 E.M. JUZ. 05 SOTO ARAIZA GUSTAVO ARTURO
- 23.- 0212/95 E.M. JUZ. 04 SANCHEZ FRIAS MA. LUISA
- 24.- 0028/95 E.M. JUZ. 04 MARTINEZ MEDRANO LIC. SAUL
- 25.- 0533/95 E.M. JUZ. 04 AGUILAR GUADALUPE
- 26.- 0916/95 E.M. JUZ. 03 BANCO DEL CENTRO, S.A.
- 27.- 1060/96 U.C. JUZ. 04 BELTRAN VALADEZ JOSE LUIS

INVESTIGACIONES DE CREDITO MEXICANO SA CV  
Reporte de Demanda.  
Viernes 25 de Agosto de 2000

Página : 1

Demandado : MARTINEZ GUARDADO MARIA DEL REFUGIO

**Relacion de Demandas**

- 28.- 0998/94 E.M. JUZ. 03 ARRENDADORA ATLAS, S.A.
- 29.- 0325/97 M.P. JUZ. 02 NUJEZ CORREA MANUEL
- 30.- 0351/97 M.P. JUZ. 05 NUJEZ CORREA MANUEL
- 31.- 0691/95 E.M. JUZ. 04 BANPAIS, S.A.
- 32.- 0221/91 E.M. JUZ. 02 LLANTERA DE AGS., S.A.
- 33.- 1094/93 E.M. JUZ. 05 SANTOYO JUANA MA. (SOLO FRANCO RAMIREZ)
- 34.- 1574/95 M.P. JUZ. 05 BAEZ SALAZAR JAVIER
- 35.- 0610/97 E.C. JUZ. 05 BAEZ SALAZAR JAVIER
- 36.- 1373/97 D.M. JUZ. 07 BERNAL AGUIRRE SIGFRIDO ALEXI
- 37.- 1370/97 M.P. JUZ. 07 RONQUILLO BUSTILLOS JOSE MA.
- 38.- 0685/98 E.M. JUZ. 02 SERVICIOS FILTEMEX, S.A.
- 39.- 2459/94 E.M. JUZ. 02 ARRENDADORA COMERCIAL DE AGUASCALIENTES
- 40.- 0462/95 E.M. JUZ. 03 BANPAIS, S.A.
- 41.- 1262/97 E.M. JUZ. 08 PROVEED. DE MAT. PESA, S.A. DE C.V.
- 42.- 0358/99 E.M. JUZ. 01 PROMAT, S.A. DE C.V.
- 43.- 0079/99 E.M. JUZ. 04 G.P. ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.
- 44.- 0981/99 U.C. JUZ. 07 ALBA HERNANDEZ RODOLFO
- 45.- 0382/99 U.C. JUZ. 01 DE LUNA GUERRERO CARLOS

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El ingeniero", y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

No. Proceso	0035/10
Averiguación Previa	A-07/05078
Juzgado	Juzgado Quinto Penal
Fecha Proceso	04-feb-2010
Síntesis	CONTRATARON AL INculpADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNOS VESTIDORES EN EL ESTADIO DE BEISBOL ALBERTO ROMO CHAVEZ, TERMINA ANTICIPADAMENTE LOS CONTRATOS Y NO DEVUELVE LOS ANTICIPOS.-
Nombre	RODOLFO FRANCO RAMIREZ
Delitos del Proceso Penal	
Delito	Fraude

No. Proceso	0119/99
Averiguación Previa	A-98/05923
Juzgado	Juzgado Sexto Penal
Fecha Proceso	13-abr-1999
Síntesis	POR SU COMISIÓN EN EL DELITO DE FRAUDE.
Nombre	RODOLFO FRANCO RAMIREZ
Delitos del Proceso Penal	
Delito	Fraude

## Las Andanzas del Falso "Ingeniero Civil"

# "No son 2, Sino 3 las Ocasiones en que Rodolfo Franco ha Estado Preso"

Por Ramiro Luévano López

Ayer domingo, ya para cerrar esta edición de Aguascalientes El Periódico, llegó a la Redacción de esta Casa Editorial, ubicada en Zaragoza 203, Centro Histórico, cuatro importantes documentos, que vuelven a desnudar la vida delictiva del conocido hampón Rodolfo Franco Ramírez, hoy escudado con el noble oficio del periodismo: "Don Ramiro: Le hago llegar esta información del falso "ingeniero civil", Rodolfo Franco Ramírez, que creo es importante para usted y sus miles de lectores.

Rodolfo, que hoy presume ser periodista, como antes "ingeniero civil", sin serlo, no tiene dos ingresos a los separos y al Cereso, sino tres, independientemente de las más de 50 veces que lo han demandado penalmente por fraude, robo, etcétera.

Esta es la Información que le hago llegar:

Su número de afiliación es la 95/1452.  
Su NCP el número: 01-07-01017-430B  
Número de Identificación Criminal 601766

Estatura: 1.80  
Fecha de Nacimiento 25 de enero de 1959  
Ocupación: INGENIERO CIVIL (sic)  
Domicilio AV. CONVENCION NORTE 1203 ARBOLEDAS FRACC.

Descripción	Fecha
Fraude	25/01/2000
Fraude	19/07/1995
Fraude	28/12/1993

Número de Delitos 3  
Número de Ingresos 3

Y OTRO...

No. de Proceso: 0035/10  
Averiguación Previa: A-07/05078  
Juzgado: Juzgado Quinto Penal  
Fecha de Proceso: 04 de febrero de 2010  
Síntesis: CONTRATARON AL INculpADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNOS VESTIDORES EN EL ESTADIO DE BEISBOL ALBERTO ROMO CHAVEZ, TERMINA ANTICIPADAMENTE LOS CON-

Datos del Detenido		
Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno
RODOLFO	FRANCO	RAMIREZ

No. Filiación 95/1452

NCP 01-07-01017-430B

No. Iden. Crim 601766

Estatura 1.80

Fec. Nac. 25-ene-1959

Ocupación INGENIERO CIVIL

Domicilio AV. CONVENCION NORTE 1203 ARBOLEDAS LAS FRACC.



Descripción	Fecha
Fraude	25/01/2000
Fraude	19/07/1995
Fraude	28/12/1993

Número de Delitos 3 Número de Ingresos 3

Placa	AEU6387
Propietario	FRANCO RAMIREZ RODOLFO
Fecha de Alta	27/05/2008
Domicilio	FRAY ANTONIO DE SEGOVIA 213 - 17
Colonia	AGRICULTURA
Municipio	AGUASCALIENTES
Tipo de Unidad	Bora 4 puertas
No. Serie	3VWJG11K38M050547
No. Motor	CCC010799
RFV	
Modelo	2008
Color	GRIS

TRATOS Y NO DEVUELVE LOS ANTICIPOS.

Nombre: RODOLFO FRANCO RAMIREZ

Delitos del Proceso Penal  
Delito: Fraude

### MÁS INFORMACIÓN:

No. de Proceso: 0119/99  
Averiguación Previa: A-98/05923  
Juzgado: Juzgado Sexto Penal  
Fecha de Proceso: 13 de abril de 1999  
Síntesis: POR SU COMISIÓN EN EL DELITO DE FRAUDE

### Y MÁS: EL AUTOMÓVIL GRIS...

Placa AEU6387  
Fecha de Alta: 27/05/2008  
Domicilio: FRAY ANTONIO DE SEGOVIA 213-17  
Colonia: AGRICULTURA  
Municipio: AGUASCALIENTES  
Tipo de Unidad Bora 4 puertas  
No. de Serie: 3VWJG11K38M050547  
No. de Motor: CCC10799  
RFV  
Modelo 2008  
Color GRIS

### EL JEFE DE LA BANDA DEL AUTOMOVIL GRIS...

No. de Proceso 0119/99  
Averiguación Previa: A-98/05923  
Juzgado: Juzgado Sexto Penal  
Fecha de Proceso 13 de abril 1999  
Síntesis: POR SU COMISIÓN EN EL DELITO DE FRAUDE  
Nombre: RODOLFO FRANCO RAMIREZ

Delitos del Proceso Penal  
Delito: Fraude

Hasta aquí la información que nos envía un lector que pide el anonimato "para no perder mi trabajo, pues en la Fiscalía el ex-procurador Felipe Muñoz Vázquez, íntimo amigo de Rodolfo Franco, todavía cuenta con muchas influencias y complicidades, al grado de que el actual Fiscal, Jesús Figueroa Ortega, le tiene mucho temor.

Atentamente  
Firma

El exgoberladrón, exsubsecretario de Gobernación y exsenador de la República, Felipe González González, supo muy bien a qué hampones contratar para llevar a cabo sus perversos y criminales planes para robarnos los títulos de nuestros periódicos ¿verdad?

Haga el lector sus comentarios.

## Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El ingeniero", y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Se estrellaron de manera brutal en la 45 Norte

# La muerte acaricia a tres empleados de Lasec

Una camioneta de la empresa Lasec se estrelló brutalmente contra la base de concreto del barandal de protección de la Carretera Federal 45 Norte, dejando saldo de tres empleados heridos de gravedad, en Margaritas, Jesús María.

Los heridos fueron identificados como Milton Eduardo "N" "N", de 36 años.

Ismael "N" "N", de 46 años.

Y José Manuel "N" "N", de 36.

Iban en la Ford Ranger blanca, propiedad de la empresa Lasec.

El aparatoso accidente que al cierre de esta edición no se tornaba fatal, ocurrió minutos después de las 10 de la noche del domingo 27, cuando la troca circulaba a muy alta velocidad y sobre piso mojado, por la Panamericana, rumbo al norte.

A la altura de la comunidad Margaritas, Jesús María, el conductor, sin que se diera a conocer quién de los tres perdió el control hacia la izquierda y la Ranger se fue a estrellar brutalmente contra la base de concreto del comienzo del barandal de protección.

Los tres ocupantes resultaron heridos y quedaron atrapados entre los fierros, por lo que se dirigieron, previo llamado de auxilio, policías estatales y municipales de Jesús María, paramédicos de la Secretaría de Salud y los bomberos del estado.

Los empleados de Lasec, fueron extraídos de la unidad y tras recibir los primeros auxilios, los trasladaron al hospi-



Paramédicos y rescatistas liberaron a tres empleados ...luchan por su vida en un hospital...

tal 3 del IMSS, donde luchan por su vida.

Elementos de la Guardia Nacional sector Caminos, elaboraron el croquis

correspondiente y remolcaron la destrozada unidad a una pensión.

## Inquilino que no pague la renta, lo encierra y amenaza de muerte

## Este Don Ramón es la antítesis del Señor Barriga...

Porque no le pagó la renta, un hombre encerró a su inquilino en una finca y lo amenazó de muerte con un cuchillo, al poniente de la ciudad.

El que se vengó de manera tan bestia, es Juan Ramón "N" "N", de 63 años.

Los hechos ocurrieron el domingo 27,

cuando el sexagenario llegó a un predio que tiene en el 118 del bulevar San Marcos, para cobrar el alquiler a su inquilador Pedro "N" "N", de 30 años.

Al no recibir el pago mensual, el violento Juan Ramón sometió al joven y lo encerró en un cuarto, al mismo tiempo



La Ranger de la empresa Lasec, se estrelló brutalmente contra la base de concreto ...comienzo del barandal de protección de la 45 Norte...

El violento "Ron Damón" ...terminó en el bote...

**Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El ingeniero", y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"**

que lo amenazaba de muerte con un puñal de aproximadamente 40 centímetros de hoja.

No se estableció cómo la víctima logró salir del lugar y llamó al 911, por lo que no tardaron en llegar policías muni-

cipales de la Delegación Insurgentes, quienes detuvieron a Juan Ramón. A petición del ofendido, el responsable

fue trasladado al Ministerio Público para ser denunciado por los delitos de privación de la libertad y amenazas.

**Irrumpieron en una casa para propinar salvaje golpiza a parranderos**

**Ruidosa fiesta fue abruptamente cancelada por pistoleros**



**Puerto Cayo Arcas 121, en Villas del Puertecito  
...el lugar de la cobarde agresión...**

Un minicomando irrumpió en una fiesta y atacó a golpes con las cachas de las pistolas a cuatro borrachos, tres de los cuales fueron hospitalizados, en el fraccionamiento Villas del Puertecito, anexo a VNSA.

Los que terminaron en el hospital, fueron Alejandro Miguel Guerrero, de 50 años.

Juan Pablo Muñoz Hernández, de 26 años.

Y Antonio Quintero Ladera, de 24 años.

Mientras que Juan Pablo Valtierra Soto, de 37 años, se negó a ser llevado a un hospital.

Los hechos comenzaron la noche del domingo 27, en el 121 de la calle Puerto Cayo Arcas, donde aparentemente “una familia” realizó una fiesta, la cual se prolongó hasta altas horas de la noche escuchándose la música “por toda la calle”, dijeron vecinos.

Minutos antes de las dos de la madrugada del lunes 28, varios sujetos llegaron en una camioneta “Explorer negra muy llamativa y una motocicleta”.

Se metieron a la casa para golpear con las cachas de las pistolas y a patadas a los cuatro borrachos que minutos antes cantaban a todo pulmón, dejándolos bañados en su propia sangre.

Posteriormente, el minicomando salió corriendo, subió a la camioneta y a la moto y huyó con rumbo desconocido, bajo la lluvia que caía en ese momento.

**SE MOVILIZARON LAS CORPORACIONES POLICIACAS**

Al recibir el reporte de que “varios” sujetos habían sido baleados en un domicilio, imaginándose un intento de ejecución, se movilizaron policías estatales y municipales.

Cuando llegaron, se dieron cuenta que los tipos estaban heridos a golpes y no de bala.

Posteriormente arribaron dos ambulancias de la Coordinación Municipal de Protección Civil y los paramédicos atendieron a los cuatro heridos, que sufrieron golpes en la cabeza y en varias partes del cuerpo.

Tres de ellos fueron trasladados al Hospital General Tercer Milenio y al hospital 2 del IMSS, donde su estado de salud se reportó estable.

Asimismo, uniformados “peinaron” el fraccionamiento Villas de Nuestra Señora de la Asunción, en busca de los responsables, pero no los detuvieron.

Fotos: Carlos A. Limón.



**Policías estatales y municipales se movilizaron  
...testigos llamaron al 911...**

**Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El ingeniero”, y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”**

Atacó cuantas veces quiso a sus dos hijastras

# Merecida sentencia para el pederasta Fidencio Hernández

A 58 años y medio en prisión fue condenado un pedófilo que, en complicidad de la madre, atacó sexualmente a sus dos hijastras menores, en la colonia Insurgentes.

El que se pudrirá en la cárcel, es Fidencio Hernández Durán, el cual cometió los delitos de atentados al pudor, violación y violación equiparada, en agravio de las niñas.

Mientras que la madre de las víctimas, María de Jesús "N" "N", no ha sido sentenciada.

**"COMPLACE A TU PADRASTRO"**

Todo comenzó en 2014, en un domicilio de Las Huertas, donde la pareja vivía con la hija más grande, en ese entonces de 13 años de edad, mientras que la otra pequeña radicaba en el estado de Jalisco.

Un día de ese 2014, Fidencio llevó a cabo actos aberrantes en contra de la menor en diversas ocasiones, esto con consentimiento pleno de la señora, quien varias veces le pidió a la niña que "complaciera" a su padrastro.

Mientras el peligroso criminal mantenía estas agresiones, en 2015 la otra menor, entonces de 11 años llegó a vivir a Aguascalientes, en la vivienda de la Insurgentes, sin imaginar las terribles situaciones que enfrentaría.

Pronto Hernández Durán comenzó a manosearla cada noche en su recámara y cuando tenía 12 años la violó, amenazándola en todo momento con hacerle daño a su mamá si oponía resistencia.

De acuerdo con las pruebas presentadas por las autoridades, hasta el año 2016 continuaron estas agresiones que causaron un daño irreparable en las víctimas.

Familiares de las niñas, al enterarse de la vida de infierno que les daba su madre y su padrastro, denunciaron penalmente el caso y la pareja fue detenida en 2020.

**ÉL SE PUDRIRÁ EN LA CÁRCEL**

Fidencio y María de Jesús

fueron consignados al Cereso de su sexo acusados de los delitos de atentados al pudor, violación y violación equiparada.

Gracias a los datos de prueba aportados y demostrados por parte de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, a través de la Ministerio Público adscrita a la Dirección de Litigación, el Tribunal de Enjuiciamiento impuso la sentencia condenatoria, en agravio de la más pequeña, cuatro años y medio por el delito de atentados al pudor y 18 años en prisión por el delito de violación.

Por los ataques a su hijastra más grande, el Tribunal lo condenó a purgar 18 años tras las rejas por el delito de violación y 18 años de prisión por el delito de violación equiparada.

En total, el pederasta Fidencio Hernández Durán, estará 58 años y medio tras las rejas, además pagará la reparación del daño material y moral a favor de las víctimas, consistente en sesiones terapéuticas que resulten necesarias.

De la situación jurídica de María de Jesús, no se ha dado a conocer.



El pederasta Fidencio Hernández Durán ...se va a pudrir en la cárcel...



María de Jesús, madre de las víctimas ...no ha sido condenada...

## ¿Cómo detectar páginas falsas que simulan ser sitios oficiales de SEDENA?

**Observa el dominio web**



El dominio ".gov.mx" representa a instituciones del Gobierno Federal y a empresas estatales y paraestatales del Gobierno de México, lo cual garantiza que la información es de carácter oficial.



**La insignia azul**



La insignia azul sirve para confirmar la autenticidad de las cuentas.



Todas las cuentas de Redes Sociales de SEDENA están verificadas.

La Secretaría de la Defensa Nacional nunca solicita pagos anticipados de ninguna naturaleza tampoco utiliza servicios de mensajería instantánea (WhatsApp, Messenger, Telegram u otros) para realizar algún trámite.



**¡No te dejes engañar!**



## Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El ingeniero", y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Los peces gordos, a risa y risa

Sigue la pesca de charales del narcotráfico en la ciudad



Víctor Manuel y Luis Antonio  
...están en manos de la FGR...

Con 80 gramos aproximadamente de "crystal" y una fusca, elementos del Grupo K9 de la Policía Municipal, capturaron a dos narcos, al oriente de la ciudad.

Víctor Manuel "N" "N", de 25 años. Y Luis Antonio "N" "N", de 29 años, son quienes ya son investigados por la

FGR.

Los uniformados del Grupo de Operaciones Especiales al encontrarse en el cruce de las avenidas Tecnológico y Siglo XXI, vieron cómo el conductor de un Fiesta gris, se pasaba la luz roja y estuvo a punto de chocar contra otro vehículo, por lo que fueron tras el carro,

negándose el conductor de detenerse.

Al contar con el apoyo de más unidades, lograron cerrarle el paso sobre la avenida Tecnológico, a la altura de la calle Palma Mexicana en el fraccionamiento Valle de las Palmas.

Los sujetos fueron bajados del carro y al revisarlo, encontraron una bala en el piso del lado del conductor, mientras que debajo del tapete hallaron un revólver cromo, con cuatro balas calibre 38 especial en el cilindro.

En la parte trasera del asiento del copiloto, localizaron un recipiente de plástico con tapa roja que contenía cuatro envoltorios de polietileno negro con "crystal", que dieron un peso aproximado a 80 gramos, así como una báscula gramera gris.

Víctor Manuel y Luis Antonio, junto con la droga, la fusca y el carro, fueron trasladados al Ministerio Público Federal adscrito a la Fiscalía General de la República (FGR).



El Fiesta que tripulaban los narcos  
...también quedó en manos de las autoridades...



La fusca y la droga decomisadas  
...el revólver estaba en el carro...

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El ingeniero", y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

La víctima fue hospitalizada

Pepegüicho “no vio” cuando le salió un motorista y lo chocó



La GMC y la Italika que participaron en el percance  
...el motociclista fue trasladado al hospital...

Un motociclista fue arrollado por una camioneta y sufrió golpes en varias partes del cuerpo, sobre la Carretera Federal 45 Norte, frente a Margaritas, Jesús María.

Carlos Alfredo “N” “N”, de 25 años, es quien “no colgó los tenis”.

Como responsable del percance, fue detenido José Luis “N” “N”, que guía-

ba la GMC blanca, con placas de este estado.

El accidente ocurrió alrededor del mediodía del martes 29, en los carriles norte-sur de la carretera a Zacatecas, sin que se diera a conocer cómo fue que la camioneta embistió a la jaca de acero Italika negra con vivos rojos, con matrícula de Aguascalientes.

Aseguró José Luis que “no vio” de donde le salió el caballo de acero y solo escuchó el golpe.

Previo llamado de auxilio, arribaron policías estatales, municipales y paramédicos de la Secretaría de Salud, quienes vieron que Carlos Alfredo traía puesto el casco y sufrió golpes en diferentes partes del cuerpo.

Luego de que le brindaron los primeros auxilios, lo trasladaron al hospital 3 del IMSS, donde su estado de salud se reportó estable.

Uniformados detuvieron al conductor de la camioneta y lo llevaron al Ministerio Público para deslindar responsabilidades, mientras que la moto y la GMC las remolcaron a una pensión.

Es vendedor de la porquería “crystal”

Por huir repentinamente, Panchojavis se delató ante la tecolotiza



En posesión de casi 70 gramos de “crystal”, cayó un narquillo en manos de policías estatales y municipales de Pabellón de Arteaga.

Francisco Javier “N” “N”, de 35 años, es el vendedor de droga que está fuera de circulación.

Alrededor de las 20:00 horas del domingo 27, policías estatales y municipales efectuaban sus labores de vigilancia en la comunidad Emiliano Zapata, vieron que estaba detenido el Chevrolet

tinto, modelo 2017, con placas de Aguascalientes y con las intermitentes encendidas, aparentemente esperando a alguien.

Al darse cuenta el conductor de la presencia policial, puso en marcha el carro para incorporarse a la carretera estatal 18, que conduce a la comunidad Las Palomas, negándose a detenerse cuando le ordenaron por el autoparlante.

La persecución concluyó a la altura

del kilómetro 17+800, donde obligaron a Francisco Javier a bajarse del coche para revisarlo.

Los uniformados encontraron dentro del Chevrolet tres envoltorios con “crystal”, los cuales arrojaron un peso de 69.34 gramos aproximadamente.

Junto con la droga y el patas de hule, el narco fue trasladado al Ministerio Público de la Fiscalía General de la República donde comenzarían con la investigación.



El narquillo Francisco Javier, está en la FGR  
...a la derecha, el veneno que le decomisaron...



GOBIERNO DE MÉXICO | SALUD

Facebook, Twitter, Instagram, YouTube icons

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El ingeniero”, y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”

Tantita mother, jovencita...

# Dalila amenazó a su jefecita con sacarle todita la moronga

Como si fuera un muñeco de trapo, una mujer zarandeaba a su propia madre y además la amenazó de muerte con un cuchillo de cocina, por lo que policías municipales la capturaron en Villas de Nuestra Señora de la Asunción.

Dalila Yazmín "N" "N", de 21 años, es la desnaturalizada que terminó en el bote.

Minutos después de la una de la madrugada del martes 29, policías del Grupo de Atención a la Violencia de Género de la Policía Municipal, recibieron el reporte de que en el 303 de la calle Federico Méndez, se estaba registrando un caso de violencia de género, por lo que fueron raudos y veloces.

Al llegar, vieron cómo forcejeaban dos mujeres, por lo que las uniformadas las separaron y la señora de 43 años, dijo que su hija minutos antes la amenazó de muerte con un tremendo filero, debido a una discusión que tuvieron.

A petición de la ofendida, las tecolotitas detuvieron a Dalila Yazmín y la trasladaron ante la Ministerio Público de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Sexuales, Violencia Familiar y de Género, en el Centro de Justicia para la Mujeres, donde se inició una carpeta de investigación.



La violenta Dalila Yazmín...amenazó de muerte a su mamá...

La vincularon a proceso

# La maldita droga transformó a Carochío es cuasi homicida

Peligrosa drogadicta que "picó" en el cuello a su concubino en el fraccionamiento Lomas de San Jorge, fue vinculada a proceso por el delito de lesiones dolosas calificadas.

Se trata de Carolina del Rocío "N" "N", de 19 años.

De acuerdo a la información oficial, ambos eran pareja desde hacía cuatro años, lapso en que la joven se hizo adicta al "crystal" y comenzó a portarse agresiva con la familia de él.

El día 16 de junio, al estar ambos en la casa propiedad de los padres de Hugo Ricardo, en el 103 de la calle Alfonso López, comenzaron a discutir.

En determinado momento, la mujer agarró un cuchillo y se lo enterró en el cuello del lado izquierdo a su pareja, para luego auxiliarlo y llevarlo al Hospital General Tercer Milenio.

El personal médico reportó el ingreso del herido y se dirigieron policías municipales de la Delegación Morelos, quienes detuvieron a Carolina del Rocío y la trasladaron a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Sexuales, Violencia Familiar y de Género, donde se inició la carpeta de investigación.

Hugo Ricardo fue intervenido quirúrgicamente, logrando así los médicos salvarle la vida, mientras que la peligrosa drogadicta fue trasladada al Cereso femenil.

Dijo ayer el fiscal Jesús Figueroa Ortega, que el juez de Control y Juicio Oral dictó el auto de vinculación a proceso en contra de la mujer, de-

cretó la medida cautelar de prisión preventiva y fijó dos meses y medio para el cierre de la investigación complementaria.



La peligrosa Carolina del Rocío...casi degüella a Hugo Ricardo...

**Susana Distancia**

**¡NO SON VACACIONES!**  
CUIDA LA SALUD DE TU FAMILIA Y DE LOS DEMÁS: ¡QUÉDATE EN CASA!

SI VAMOS A OTROS LUGARES PODEMOS CONTAGIARNOS O CONTAGIAR A OTROS.

¡HA PASADO EN OTROS PAÍSES! POR ESO, HAN SIDO CERRADAS PLAYAS, BALNEARIOS Y HOTELES.

SI TODAS Y TODOS AYUDAMOS, LA EPIDEMIA PASARÁ MÁS RÁPIDO ¡Y PODREMOS DISFRUTAR NUESTRO HERMOSO PAÍS!

PERO HOY, ¡QUÉDATE EN CASA!

**Autolavado & Detallado**

LAVADO DE MOTOR, LAVADO DE VESTIDURAS, CAMBIO DE ACEITE, PULIDO Y ENCERADO, PULIDO DE FAROS, NITRÓGENO PARA TUS LLANTAS

**FAST WASH**

Av. Enrique Olivares Santana #101 y calle Alaska, El Dorado

HORARIO:  
Lunes a Sábado de 9:00 a.m. a 8:00 p.m.  
Domingos de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El ingeniero", y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

### El rescatado, furioso, quiso darles sus cates a los policías

## Cuicos evitan que joven drogadicto se suicidara inhalando humo



Luis Humberto fue detenido en la azotea de su casa ...movilizó uniformados...



Así fue llevado a prisión el drogadicto ...esposado en la caja de patrulla...

Peligroso drogadicto intentó matarse al llenar su casa con humo, derrapando las llantas de su camioneta, siendo rescatado por los bomberos y policías preventivos, en la colonia Insurgentes.

Se trata de Luis Humberto "N" "N", de 31 años, el cual terminó en frescobote.

La mañana del lunes 28, el tipo comenzó a drogarse en su jaus localizada en el 1303 de la avenida Convención Huertas, casi esquina con Belisario Domínguez, por lo que su mujer y su mamá, sabiendo cómo se pone de agresivo, decidieron salirse para evitar ser

golpeadas.

Al estar solo y drogado, Luis Humberto agarró una cuerda y un extremo lo amarró a la defensa trasera de su camioneta Dakota negra, con placas AD-775-A y la otra orilla a una estructura incrustada en la pared de la cochera del domicilio.

Luego puso en marcha la unidad y aceleró por varios minutos, ocasionando que el humo se encerrara en la casa de dos pisos.

Posteriormente se dirigió a una de las habitaciones, aunque para ese momento, minutos después de las dos de la tar-



El caucho quedó en el piso ...tras los derrapes de la camioneta...



Los bomberos ventilaron la casa de dos pisos ...con el humo, Luis Humberto intentó matarse...



### Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El ingeniero", y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

de, los vecinos llamaron al 911 para reportar que “la casa se estaba quemando”, pues salía mucho humo.

**ATACÓ A BOMBEROS Y POLICÍAS**

No tardaron en llegar los bomberos, quienes forzaron las chapas de la casa

para poder ingresar.

En la cochera encontraron demasiado caucho a consecuencia del derrape de las llantas de la camioneta e inmediatamente comenzaron a ventilar la vivienda.

En una de las habitaciones del segundo piso, encontraron a Luis Humberto,

por lo que los bomberos intentaron ponerlo a salvo, pero se les echó encima lanzado viajes con un palo de golf y pidieron el apoyo de policías.

Asimismo, el loco destruyó artículos decorativos, entre otros objetos.

A los pocos minutos arribaron policías preventivos, pero el drogadicto subió a

la azotea, donde finalmente fue detenido, pues no tuvo escapatoria.

Esposado en la caja de una patrulla, Luis Humberto fue trasladado a las celdas municipales, mientras que los bomberos terminaron de ventilar la casa, dejando sin riesgo alguno.

**Un tipo se infligió heridas y dos mujeres se echaron el resto de medicamentos**

**Tres personas quisieron colgar los tenis pero nanais...**



**Jairo Adán se provocó heridas en el pecho con un sacabuche ...dos mujeres tragaron Clonazepam...**

Durante el domingo 27, policías preventivos y paramédicos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y de la Cruz Roja Mexicana, atendieron tres reportes de intento de suicidio: que un sujeto se tasajeó el pecho, una mujer se cortó las venas de una de las muñecas y tomó pastillas, mientras que otra mujer se intoxicó con medicamento, en diferentes puntos de la ciudad.

En el primero de los casos, alrededor de las 8:30 horas, policías y paramédicos recibieron el reporte de que en la casa 241 de la calle De la Alianza, del fraccionamiento Lomas del Ajedrez, un sujeto se había enterrado un cuchillo en el pecho.

Cuando llegaron, Erika “N” “N”, de 33 años, les dijo que su esposo Jairo

Adán “N” “N”, de 31 años, atentó contra su vida ocasionándose lesiones con un puñal en el lado derecho del tórax.

Al ser atendido por socorristas, se dieron cuenta que las heridas eran superficiales y no era necesario llevarlo a un hospital, sugiriendo a la esposa que lo trasladara a recibir atención psicológica.

Posteriormente, alrededor de las 20:30 horas, en el 911 recibieron el reporte de que en la casa 119 de la calle Loma de Oriente, en el fraccionamiento Lomas del Mirador, tenían a una mujer inconsciente por ingesta de medicamento.

Al llegar policías y paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, encontraron a Judith “N” “N”, de 24 años, con una herida superficial en la muñeca izquier-

da, diciendo que además había tomado pastillas Clonazepam, por lo que le brindaron los primeros auxilios, dejándola en sus cinco sentidos y le recomendaron buscar atención especializada.

En el tercero de los casos, alrededor de las once y media de la noche, previo reporte de que una mujer tragó compri-

midos, policías de la Delegación Jesús Terán, arribaron a la casa 716 de la calle Loma del Norte, en el fraccionamiento Lomas de Oriente.

Familiares dijeron que al descubrir que la fémina tomó varias Clonazepam, la trasladaron a recibir atención médica en un vehículo particular.

**Tremenda mordida le soltó...**

**“El Cholo” dio a policía una sopa de su propio chocolate**

Conocido “rodolfo” que hacía de las suyas en San José de Gracia, al ser pepenado por policías estatales y municipales en posesión de más de 13 gramos de “crystal”, mordió a uno de los uniformados.

Se trata de César Isidro “N” “N” “El Cholo”, de 21 años, identificado como blanco prioritario debido a los múltiples robos domiciliarios que ha perpetrado.

La captura ocurrió alrededor de la una de la tarde del domingo 27, cuando los oficiales realizaban sus labores de vigilancia en la comunidad San Antonio de los Ríos.

Al circular por la calle Benito Juárez, vieron que “El Cholo”, al percatarse de la presencia policial, corrió hacia la calle Plutarco Elías Calles, donde fue capturado.

Al revisarlo, le encontraron un envoltorio con 13.29 gramos aproximadamente de “crystal”.

Al momento de subirlo a una patrulla, el violento “rodolfo” lanzó golpes a los uniformados y al ser sometido, mordió



**El peligroso “rodolfo” “El Cholo” ...terminó tras las rejas...**

la mano derecha de uno de ellos, ocasionándole una lesión.

Finalmente el agresivo drogadicto y ratero fue sometido y esposado lo trasladaron al Ministerio Público de la Unidad de Combate al Narcotráfico para su investigación.



**La mano del policía ...“El cholo” lo mordió...**



**La droga que traía César Isidro ...pesó más de 13 gramos...**

**Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El ingeniero”, y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”**

Es el suicidio 80

Un gringo se echó la soga al cuello y consiguió matarse



Mesones 137, el lugar de los hechos ...aquí se registró el suicidio 80...

Un estadounidense se quitó la vida ahorcándose en el baño de una casa el Barrio de Guadalupe, registrándose así el suicidio 80 de lo que va del año y el 19 del mes de junio.

Steven Lee, de 50 años, es quien, por motivos que no fueron dados a conocer, escapó por la puerta falsa.

Alrededor de las 14:30 horas del martes 29, en el 911 recibieron el reporte de que en la casa 437 de la calle Mesones, casi esquina con Valentín Gómez Farías, una persona se había quitado la vida colgándose del cuello.

Elementos del Grupo Ciclopolicías llegaron casi a la par de paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, quienes tuvieron a la vista el cuerpo, pero ya sin vida, de Steven Lee.

Alan "N" "N", de 60 años, dijo a los uniformados que junto con otra persona, compartían el domicilio con Estiven, el cual era originario de Estados Unidos, pero nunca notaron nada extraño en su comportamiento.

Continuó diciendo el sexagenario que al ingresar al baño, encontró a su amigo suspendido del cuello con un

lazo amarrado al tubo de la regadera, por lo que inmediatamente lo descolgó y llamó al servicio de emergencia 911.

Previo reporte, personal de la Fiscalía General del Estado arribó al domicilio para dar fe del cadáver, sin que encon-

traran huellas de violencia en la inspección ministerial.

Al término de las diligencias del caso, peritos trasladaron el cuerpo sin vida al Servicio Médico Forense para practicarle la necropsia de ley.

Fotos: Alejandro Hernández.

Se le botó la canica a Geras: a pariente lo golpeó con bate



Gerardo, candidato a homicida ...agarró a batazos a su familiar...

En medio de una riña familiar, un sujeto agarró a batazos a otro y lo dejó inconsciente, en Pabellón de Arteaga.

Afortunadamente, el agresor Mario "N" "N", de 40 años, fue detenido.

Quien al cierre de esta edición continuaba con vida, es Gerardo "N" "N",

de 37 años.

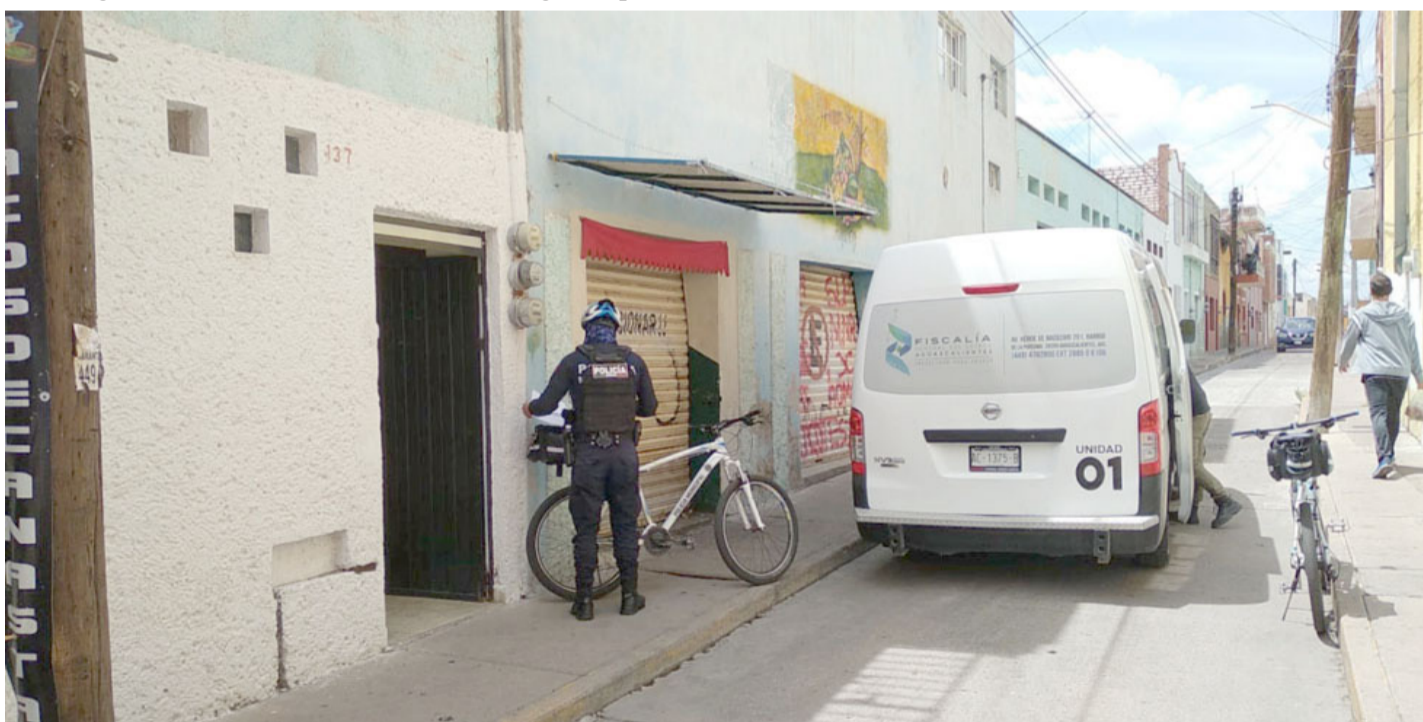
Los hechos ocurrieron alrededor de las once y media de la noche del domingo 27, cuando una familia estaba conviviendo en una casa de la avenida 20 de noviembre, casi esquina con la calle Álvaro Obregón, de la colonia Francisco Villa.

En determinado momento se originó una discusión entre los integrantes de la familia que luego subió de tono, ya que Mario agarró un bate de béisbol y comenzó a golpear a Gerardo, principalmente en la cabeza, dejándolo inconsciente.

Al recibir el llamado de auxilio, arribaron policías estatales y municipales, seguidos por paramédicos de la Secretaría de Salud, quienes se dieron cuenta que Gerardo sufrió un traumatismo craneoencefálico de moderado a severo.

Los técnicos en urgencias médicas lo "empaquetaron" y de urgencia lo trasladaron al Hospital Hidalgo, donde su estado de salud se reportó grave.

Asimismo, los uniformados detuvieron a Mario, que se encontraba aun en la casa y lo trasladaron al Ministerio Público de la Unidad Especializada en Investigación de Homicidios para deslindar responsabilidades.



Personal de la Fiscalía arribó para dar fe del cadáver ...luego lo trasladó al Semefo...

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El ingeniero", y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Es el suicidio 81

# Ángel encontró colgado del cuello a su cachorro Tavo

Por motivos que no fueron dados a conocer, un jornalero se quitó la vida ahorcándose, en lo que fue su casa en la comunidad Estación Rincón, en Rincón de Romos.

Octavio Torres, de 30 años, es quien protagonizó el suicidio 81 de lo que va del año y el 20 del mes de junio.

Alrededor de las 20:00 horas de ayer miércoles, en el 911 recibieron el reporte de que en una casa de la avenida Ferrocarril, una persona se había matado ahorcándose.

Cuando llegaron policías estatales, municipales y paramédicos de la Secretaría de Salud de Rincón de Romos, los recibió el señor Ángel "N" "N", de 67 años.

Les dijo que encontró a su hijo suspendido del cuello con un cable eléctrico dentro de su habitación, por lo que rápido lo bajó, pero la tragedia se había consumado.

Policías y paramédicos confirmaron la muerte de Octavio y salieron para acordonar el lugar.

Posteriormente se presentó personal de la Fiscalía General del Estado para dar fe del cadáver y trasladarlo al Servicio Médico Forense.



Personal de la Fiscalía y policías estatales ...acudieron para hacer el levantamiento del cuerpo sin vida...

## En Tepetates, Asientos

# Gente ociosa y odiosa dejan una bomba en casa de una ñora



El juego de pirotecnia que le dejaron a la mujer ...la vecina creyó que era "una bomba"...

Gran susto le metieron a una vecina de Tepetates, Asientos, al dejarle manos criminales un juego de pirotecnia en su casa, provocando la movilización de las autoridades policiacas y de soldados.

Minutos antes de las cinco de la tarde del martes 29, en el 911 recibieron el reporte de que en una casa de la calle San Marcos, en el barrio de los Tepetates, habían dejado "una bomba".

Al lugar se dirigieron policías estatales,

municipales y elementos de Protección Civil de Tepezalá, donde se entrevistaron con una mujer, quien les dijo que al llegar a su casa encontró la puerta abierta y encontró lo que parecía ser un explosivo.

A los pocos minutos arribaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, quienes revisaron el artefacto y determinaron que se trataba de pirotecnia, por lo que elementos de Protección Civil lo decomisaron.

**#Datos Abiertos**

Datos Abiertos de FGR, información pública a tu alcance

Cualquier persona puede acceder, utilizar o distribuir los Datos Abiertos de la FGR, ya que son considerados como un bien nacional.

# Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El ingeniero", y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

## Será juzgado por doble homicidio

# Muy negro futuro tiene el criminal "El Frijol" Víctor Manuel

Por los delitos de homicidio doloso y lesiones dolosas, ambos con la calificativa de ventaja, fue vinculado a proceso el drogadicto que asesinó a puñaladas a su cuñado y a uno de dos empleados del centro de rehabilitación "Buen Vivir", en la comunidad Paso Blanco, Jesús María.

Víctor Manuel Flores Juárez "El Frijol", de 38 años, es a quien le esperan varios años tras las rejas por el doble asesinato y herir a una persona.

Pablo Santillán Torres "El Moreno", de 40 años, cuñado de "El Frijol", es quien murió en el acto.

Mientras que Pedro Eleazar Chávez, de 32 años, murió cuando recibía atención médica.

En el ataque resultó herido el empleado del mencionado centro de rehabilitación, José María Gutiérrez Rentería, de 60 años.

Como se lo dimos a conocer oportunamente en el número 779 de TRIBUNA LIBRE roja, Pablo y su esposa Adriana Flores Juárez, decidieron anexar a Víctor Manuel, hermano de ella, en el centro de rehabilitación "Buen Vivir", pues estaban cansados de las agresiones del adicto, no solo contra ellos, sino contra los vecinos.

Minutos después de las 21:00 horas del domingo 13 de junio, los empleados del dizque centro de rehabilitación, a bordo de una camioneta panel blanca, llegaron a una casa sin número, de la privada Gardenias sur, casi esquina con Guadalupe Victoria.



Momentos que ministeriales llevan detenido al asesino (de cachucha)  
...Víctor Manuel "El Frijol" fue vinculado a proceso...



Pablo "El Moreno" cayó muerto de una puñalada en el pecho  
...su cuñado lo asesinó...

### LOS MATÓ A PUÑALADAS

Los hombres descendieron de la camioneta, mientras que Pablo abrió la puerta del domicilio, saliendo en ese momento "El Frijol", por lo que su cuñado y los empleados, trataron de someterlo.

El peligroso drogadicto sacó de entre sus ropas un cuchillo y atacó a su cuñado, propinándole una puñalada en el pecho, y

lanzó "viajes" a los empleados, que también resultaron heridos, para luego Víctor Manuel esconderse en la casa.

Su hermana Adriana, desesperada, llamó al 911 y a los pocos minutos arribaron policías estatales, municipales y paramédicos de la Secretaría de Salud de Jesús María, quienes se dieron cuenta que Pablo había muerto y lo cubrieron con una cobija.

Los empleados del centro de rehabilitación fueron atendidos y Pedro Eleazar estaba grave por los "piquetes" que recibió en el pecho y de urgencia lo trasladaron al hospital 3 del IMSS, donde rato después sucumbió, registrándose así el doble asesinato.

### VINCULADO A PROCESO

Posteriormente arribaron ele-



Una paramédico atendió al empleado del anexo  
...su compañero Pedro Eleazar murió en el hospital...

## Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El ingeniero", y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

mentos de la Policía Ministerial, quienes con el apoyo de uniformados, capturaron al asesino, trasladándolo de inmediato a las instalaciones de la Policía Ministerial.

Elementos de la Dirección General de Investigación Pericial y de la Unidad

Especializada en Investigación de Homicidios, llegaron para dar fe del cadáver de Pablo.

Al término de las diligencias del caso en el lugar, el convoy ministerial se dirigió al nosocomio para hacer el levantamiento del cuerpo de Pedro Eleazar y

junto con el de Pablo, lo trasladaron al Semefo para la necropsia de ley.

16 días después, el juez de Control y Juicio Oral Penal del Quinto Partido Judicial, dictó vinculación a proceso en contra de Víctor Manuel “El Frijol” por el doble asesinato en agravio de su cu-

ñado Pablo “El Moreno” y de Pedro Eleazar, además de lesiones dolosas en agravio de José María.

Asimismo, estará en presión preventiva como medida cautelar, durante tres meses que fueron fijados hasta que finalice la investigación.

**Por ello causa un choque**

**Pedro maneja en contra y no hace alto en los cruceros**



**El Aprio y el Versa que participaron en el percance ...los daños fueron estimados en más de 20 mil pesos...**

El nulo respeto a los indicativos de vialidad, fue el motivo por el que dos vehículos colisionaron, dejando saldo de una mujer con golpes en varias partes del cuerpo y daños materiales por más de 20 mil pesos, en el fraccionamiento Viñedos del Sur.

La afectada, Yanet Esmeralda “N” “N”, de 25 años, que conducía el Nissan Aprio gris 2018, con láminas de Aguascalientes.

Como responsable del accidente, fue señalado Pedro “N” “N”, de 65 años,

que guiaba el Versa gris, modelo 2019, con matrícula AFV-904-B.

Los hechos ocurrieron minutos después de las ocho de la mañana de ayer miércoles, cuando Pedro manejaba su carro por la calle Óscar Hernández Duque, en sentido contrario a la circulación de norte a sur.

Al llegar al cruce con la calle Jesús Durón, chocó contra el costado derecho del Aprio, que iba rumbo al poniente por esa arteria.

Yanet Esmeralda sufrió golpes en va-

rias partes del cuerpo, incluso se dolía mucho de la columna vertebral.

Minutos más tarde, previo llamado de auxilio, arribaron policías de vialidad y elementos del Grupo de Operaciones Aéreas de la Policía Municipal, quienes brindaron los primeros auxilios a la jo-

ven conductora, sin que fuera necesario trasladarla de urgencia a un hospital.

Uniformados se quedaron para presenciar el arreglo al que llegaron Pedro y Yanet Esmeralda para el pago de los daños ocasionados, estimados en más de 20 mil pesos.



**Yanet Esmeralda, conductora del Aprio ...no sufrió golpes de gravedad...**

**Lo que circula en redes sociales...**



**Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El ingeniero”, y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”**

Drogado, choca contra ocho vehículos y mata a cuatro personas

## ¡Trailerero multihomicida!



La familia que iba en el Tsuru encontró horripilante muerte en el coche despedazado  
...el multihomicida gritaba que lo querían matar...

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El ingeniero", y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"